

EN GUADALAJARA

optica
Muñoz

C/ MIGUEL FLUJERS, 19
División Azul, 27.
Alcalá de Henares 2.
Lucas del C., 4

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 19 Marzo 1980 II EPOCA - AÑO LXV - Núm. 3.312
Precio del ejemplar: 15 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958

ZOYKA



Dirección y Oficinas:

F. Iparraguirre, 19

Teléfono 22 69 12

DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

- Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística, Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

En Guadalajara, el día 6, reunión del Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades

Se aplazó la aprobación de las cuentas de 1979

No se demorará la recepción de transferencias

El pasado jueves se celebró en esta capital una reunión del Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades Castilla - La Mancha. La sesión, aunque había sido convocada para las 10,30 de la mañana, no comenzó hasta pasadas las once, concluyendo poco después de las dos y media de la tarde.

De sus diez miembros, solo faltó don Angej Alvaro, presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.

Concluida aquélla, el presidente del Consejo, señor Fernández-Galiano, informó que se había aplazado la liquidación del ejercicio económico de 1979 en el ente preautonómico, habida cuenta de que los tres representantes del PSOE habían alegado no disponer de tiempo suficiente para el análisis del informe realizado por los tres interventores de diputaciones nombrados al efecto, según decisión adoptada en la reunión de la Junta de Comunidades, el día 11 de enero, en Albacete, que, efectivamente, les fue entregado al tiempo de llegar a la sesión, aunque había estado a su disposición desde el mismo día de la convocatoria.

Para llevar a cabo este trámite de discusión y aprobación, si procede, se convocaría una reunión del Consejo, con carácter extraordinario que tendría lugar el pasado lunes, día 17, en Toledo.

En el otro punto incluido en el orden del día, propuesta de modificación de la disposición final del Real Decreto 3.972/79, de diciembre del pasado año, sobre petición de aplazamiento de la transferencia de competencias, hubo unanimidad en no hacerlo, dejando las cosas como están. Es decir, aceptar las transferencias de competencias relacionadas con la Agricultura, la Cultura, el Comercio y el Turismo, el 1 de abril próximo, aunque no exista la estructura administrativa y burocrática más imprescindible, y aunque no estén designados, incluso, los titulares de estos tres departamentos o ministerios regionales.

La decisión, según propia confesión del presidente, iba a suponer para los órganos de gobierno de nuestra preautonomía el trabajar a marchas forzadas, ya que montar aquella estructura, en quince días, no es empresa fácil, pero que era deseo general de todos los componentes del consejo no demorar esta toma de responsabilidades, para potenciar la región y su proceso autonómico.

Anunció también que la Junta de Comunidades se reunirá el próximo día 24 en Ciudad Real, para el estudio final del presupuesto, aunque no aseguró que se abordará ese día el nombramiento de los ministros regionales, ya que no era imprescindible que se hubiera hecho para

recibir competencias.

Finalmente, dio cuenta de que el Consejo había tomado el acuerdo de enviar, por su mediación, un telegrama a todos los presidentes de los Consejos de Administración de las cuatro Cajas de Ahorro Provincial constituidas en la Región, exhortándolas a conseguir la fusión entre ellas, y que es recomendación que el ente preautonómico tiene ya formulada desde el pasado mes de septiembre.

Rueda de prensa con UCD y entrevista con representantes del PSOE en páginas 14 y 15.

Después de la reunión de Toledo el día 17

Se pedirá a la Junta de Comunidades la aprobación del presupuesto

EL PSOE VOTO EN CONTRA DE ESTA RESOLUCION DEL COMITE EJECUTIVO

El Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades de la Región Castellano Manchega se reunió ayer en la Diputación Provincial de Toledo, continuando con el intercambio de puntos de vista que ya iniciara el pasado día 13 en su reunión de Guadalajara.

El tema fundamental ha estado en torno a los gastos realizados en 1979 que, como se sabe, estuvieron dentro de la mayor austeridad. Este Ente Regional ha sido el único en España que, al final del año arrojó un superávit de más de 140 millones de pesetas, sobre los 150 transferi-

El retraso de la iniciación en las obras de la presa de Beleña y la factura valorada en setenta millones de pesetas, presentada por el Canal de Isabel II fueron los principales temas tratados por la Asamblea de Mancomunidad de Aguas del Sorbe celebrada el pasado lunes.

Las obras de la presa de Beleña debían haber comenzado el pasado uno de marzo, pero no ha sido así. Mancomunidad no ha recibido ninguna notificación explicando el retraso. Dada la falta de información al respecto, se acordó solicitar una entrevista

con Juan Ruiz, director general de Obras Hidráulicas. Ricardo Calvo, presidente de la Mancomunidad, explicó también la necesidad de hacer, a través de los parlamentarios guadalajareños, una interpelación al Gobierno.

Santos Albalá, secretario de Mancomunidad, señaló que había la posibilidad de que el proyecto se haya retrasado por algún trámite administrativo; tal vez la Comisión de Precios Contradictorios haya parado el proyecto ante la posibilidad de existir una diferencia de criterios entre los precios del contratista y de la Administración.

MANCOMUNIDAD SE NIEGA A PAGAR NUESTRA PROPIA AGUA A MADRID

En relación a la deuda de 70 millones que según el Canal de Isabel II debe pagar Mancomunidad en concepto de suministro de agua, durante el período estival, en años anteriores en los que el caudal del Sorbe es insuficiente para las necesidades mínimas, Mancomunidad decidió ratificarse en su postura de no pagar, que exponerá en una próxima entrevista al señor director de dicho Canal, señor Urbistondo. Igualmente se acordó pedir apoyo a los gobernadores civiles, presidentes de la Diputación de Guadalajara y Madrid, así como a los alcaldes de los Ayuntamientos pertenecientes a Mancomunidad, para comprometerles a que se conciencien sobre el problema.

Por nuestra parte, sólo recordar a ustedes que esta postura de Mancomunidad se basa en que al Canal de Isabel II se le trasvasan aguas del río Sorbe, que luego pretende cobrar cuando, en caso de necesidad, tiene que ser dicho Canal quien trasvase aguas a Mancomunidad. En resumen: Mancomunidad no está dispuesta a pagar nuestra propia agua, y solamente se hará cargo de los gastos de mano de obra que hayan sido ocasionados por los trasvases.

(Pasa a la última página)

Pleno polémico en el Ayuntamiento

Todos contra el PCE

- 6 de sus mociones fueron derrotadas con el apoyo del PSOE.
- El PCE acusa a los socialistas de romper lo pactado
- Se construirá otra piscina municipal.

(Información del pleno y entrevistas en pág. 2, 3 y 15)

El rechazo de las mociones comunistas

PSOE: «Vamos a cambiar los nombres de las calles»

A la mañana siguiente del «movido» pleno del viernes, el Partido Socialista convocó una rueda de prensa para —según ellos— aclarar a la opinión pública lo sucedido el día anterior.

En líneas generales, el Partido volvió a insistir en las mismas razones que nos explicaba Ricardo Calvo en unas declaraciones a nuestro semanario. «Hay una crisis en el pacto municipal —explicaron— que ha sido originado al querer tomar el PCE una iniciativa en el ayuntamiento que no le corresponde».

Sobre el tema de los cambios de nombres de las calles, que fue el que más polémica suscitó, el PSOE se reiteró en lo dicho el día anterior, justificando su abstención en la oportunidad del momento; sin embargo —según explicaron— los socialistas manifestaron su deseo de cambiar dichos nombres y otros más, en un futuro que podía ser próximo (un mes) o más lejano.

En otro momento de la reunión, los socialistas hicieron hincapié en que, bajo ningún motivo, iban a «participar en ningún acorralamiento, ni munic pal ni parlamentario al PCE, operación en la que las fuerzas reaccionarias del país están muy empuñadas».

PCE: «Los socialistas fueron contra lo pactado»

La rueda de prensa celebrada ayer por el grupo de concejales comunistas se centró principalmente en el último pleno en el que, como se recordará, seis de las siete mociones que el grupo presentó fueron derrotadas al no contar con el apoyo de sus compañeros socialistas.

Juan Ignacio Begoña explicó la gran sorpresa que les había causado la actitud de los socialistas en este pleno, ya que todas las mociones presentadas habían sido anteriormente con ellos pactadas y una, la referida a la Seguridad Ciudadana en Guadalajara, incluso apoyada.

El señor Begoña señaló adelante que estos hechos lo iban a suponer una ruptura o suspensión del pacto con los socialistas, aunque sí pedirían al PSOE una explicación de la postura mantenida en este pleno totalmente incoherente y desconcertante. Habrá que preguntar, dijo Francisco Palero, Secretario Provincial del PC, presente junto con los concejales comunistas en la rueda de prensa, si los compañeros socialistas han decidido cambiar de mayoría, a la vista de lo sucedido.

Antonia García Anglada dijo que el grupo comunista era consciente que el PSOE era un grupo mayoritario y que como tal debe llevar la iniciativa. Este

planteamiento, señaló, es el que nos hace consultar con él todos y cada uno de los temas que planteamos como grupo municipal; por lo tanto no se nos puede acusar de protagonismo.

En ningún momento hemos querido capitalizar ninguna cuestión.

NO ACEPTAMOS OPERACIONES DE CASTIGO

Palero señaló que si los socialistas pretendían con su actitud «castigar» de alguna forma al PCE, recordó que los comunistas no iban a aceptar operaciones de castigo con nadie, ya que esto sólo les había ocurrido en tiempos de Franco.

Respecto a la actitud de UN y CD la calificó de sorprendente, sobre todo en lo que se refiere a la propuesta comunista sobre Seguridad Ciudadana en Guadalajara, «máxime cuando —agregó— esta cuestión es casi el «monotema» de la derecha en el parlamento».

LAS INFORMACIONES SOBRE EL AGUA, ALGO MUY GRAVE

La rueda de prensa terminó con alusión a las declaraciones que había realizado el señor Zorzo, integrante de CD, en el último pleno, referidas a que el agua en Guadalajara, en muchas ocasiones no había tenido las necesarias condiciones de salubridad, y a las que el grupo comunista calificó de muy graves, ya que, al menos, ellos no tenían conocimiento de este hecho.

Información sobre el Pleno Municipal en pág. 3 y 15

Conferencias cuaresmales

Organizadas por Hermandades del Trabajo, tendrán lugar los días 25, 26 y 27 de los colonias C/. Salazaras, 1, 2.º, diversas rrientes, a las ocho de la tarde, conferencias cuaresmales.

Igualmente Hermandades nos comunica que está abierta la inscripción para la residencia de Areyns de Mar, que abrirá durante la Semana Santa, así como para excursiones a Sevilla (1, 2, 3, y 4 de Mayo), Torre Ciudad (6, 7 y 8 de Junio), Logroño (25, 26 y 27 de Abril), Salamanca (20 Abril), Burgos (1 Junio), e informa que se están cubriendo plazas para la peregrinación a Roma.

CARNET de SOCIEDAD

PETICION DE MANO

—Por los señores de Oroz y para su hijo José Antonio, ha sido pedida, a los señores de Martialay, don Fernando, la mano de su hija María Teresa.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Reinaugurado el mirador de Alocén

Ayer tuvo lugar la reinauguración del Mirador de Alocén, que se abre sobre la orilla oeste del embalse de Entrepeñas, desde el que se contempla una de las vistas más bellas en toda la provincia, con perspectiva del pantano superior a 30 kilómetros de su trazado.

El mirador, que tenía una estructura muy precaria y muy modesta, ha sido reconstruido, remozado, mejorado y embellecido, quedando en condiciones adecuadas para que el visitante, y sobre todo el amante de la fotografía, encuentre un marco grato para su paso o su trabajo.

Asistieron a la jornada, el Gobernador Civil, Parlamentarios de UCD, Presidente de la Diputación, delegado de Cultura, Tu-

rismo, Trabajo, Sanidad, Industria, Obras Públicas y Urbanismo y Agricultura, así como personal directivo de ICONA.

Después de la inauguración del mirador se procedió a inaugurar la nueva pavimentación y zona ajardinada de calles en la localidad de Alocén, y a visitar una carretera que enlaza esta localidad con la presa de Entrepeñas, que bordea junto al agua y que se quiere mejorar para un tráfico normal y cómodo.

Por último, en el Ayuntamiento de Alocén, las autoridades asistentes celebraron una sesión de trabajo, destinada, en su mayor parte, a estudiar la promoción turística del embalse.

Almuerzo conmemorativo de la Agrupación Artística Antorcha

El próximo día 23 de marzo, domingo, y a las dos y media de la tarde, tendrá lugar en el Club de Campo del Casino de esta Ciudad, el almuerzo conmemorativo de los XXV años de la Fundación de la Agrupación Artística Antorcha.

Aquellas personas que deseen asistir al mismo, podrán retirar las invitaciones en el Club de Campo (Bar), a partir del día

20 del actual o en el domicilio de la Agrupación de 8 a 9 tarde y hasta el viernes día 21. El precio del cubierto es de 870 pesetas.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA

NECROLOGICAS

Víctima de rápida y cruel enfermedad, falleció el pasado miércoles, a la edad de 62 años, don José María Alonso Vieira, conocido constructor de nuestra capital.

Tanto la conducción de sus restos mortales al cementerio, como el funeral corpore in sepulcro, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Por tan irreparable pérdida testimoniamos nuestro más sentido pésame a su esposa doña Arcolina González Troitino, a sus hijos, dona Carmina y don José María, hijo político, don Pedro de Lucas Casullo, funcionario de la Caja de Ahorro Provincial, nieta, hermanos y demás familiares.

En nombre de su familia, hacemos constar su reconocimiento a cuantas personas les han acompañado en tan doloroso trance, en la imposibilidad de hacerlo ellos de forma personal y directa, como sería su deseo.

La misa-funeral será oficiada el próximo viernes, día 21, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás El Real, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

—En Guadalajara, el pasado lunes, falleció don Ramón Gumiel Hernández, funcionario jubilado de la Jefatura de Obras Públicas.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en la tarde de ayer martes, en el cementerio de nuestra ciudad, constituyó auténtica manifestación de duelo.

Reciban su vida, doña Felipa Sánchez González; sus hijos, don Ramón y don Emilio, hijas políticas, doña María del Rosario Delgado y doña Victoria Fernández, nuestro sentido testimonio de pesar.

Ministerio de Industria y Energía

Delegación Provincial de Guadalajara

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita, y su declaración de utilidad pública.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de Unión Eléctrica, S. A., con domicilio en B. Hernando, 22, Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Unión Eléctrica, S. A., línea de 21,460 kms. a 15 KV, deriva del último apoyo de D. C. 1 Aragoncillo-El Pobo en un solo circuito y en dos tramos: Molina de Aragón, Castellar de la Muela, con una longitud de 10,434 kms. y Castellar de la Muela-El Pobo de Dueñas, con una longitud de 11,026, atravesando los términos muni-

cipales de Molina de Aragón, Anchueta del Pedregal, Castellar de la Muela, Morenilla, Hombros y El Pobo de Dueñas. Está constituida por cable al-ac de 54,6 mm2 de sección total. Los apoyos de alineación serán de hormigón armado reforzado para crucetas metálicas tipo abovedadas con cadenas de suspensión y apoyos metálicos en ángulos, anclajes, derivaciones y fin de línea con cadenas de amarre.

Todos los apoyos llevarán como aislamiento cadenas de aisladores del tipo caperuza y vástago.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 12 de marzo de 1980.—El delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

Muebles HITA C/. Cifuentes, 33 CAMBIO Abonamos 3.000 pesetas por su colchón de lana

Tenemos almacén sobrante Para mereancia ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

Precios de suscripción de este semanario: AÑO..... 750 pts. SEMESTRE... 375 "

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Los dividendos pagados por la Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., tienen derecho a la deducción del 15% en la cuota del impuesto sobre la renta de las Personas Físicas, al amparo del apartado 9) del artículo 29 de la Ley 44/1978 de 8 de septiembre, y escrito de la Dirección General de Tributos de fecha 2 de Octubre de 1979.

51 12 13

En el último pleno municipal

Derrotadas 6 mociones comunistas

Entre ellas, el pretendido cambio de nombre de calles

Sin duda, la noticia más destacable que podemos entresacar del voluminoso pleno municipal —con la friolera de 26 puntos en el orden del día— celebrado el pasado viernes, es el alejamiento de posiciones y la guerra declarada entre socialistas y comunistas, dentro del ayuntamiento de Guadalajara.

Mucho y muy sabroso se podría escribir sobre lo allí acontecido, pero a buen seguro que el director me daría un toque de atención por la extralimitación de espacio; así que intentaré concretar lo más posible.

Numeroso público llenaba por completo el salón de sesiones y, a simple vista, destacaba sobre manera, en el orden del día, la profusión de mociones —7 en total— del grupo comunista, que luego serían centro de discusiones y polémicas dentro de la Corporación.

Sin duda, el momento más tenso del pleno y que mayor tiempo llevó a nuestros ediles fue cuando, en el punto 17, el PCE pedía el cambio o recuperación de algunos nombres de calles. Concretamente, las vías afectadas eran «Generalísimo Franco» y «Miguel Fluiter» por «Mayor Alta» y «Mayor Baja»; Parque Calvo Sotelo, por «La Concordia»; Plaza del General Mola, por «Santo Domingo»; Plaza Ortiz de Zárate, por «El Jardínillo», y Plaza de José Antonio, por «Plaza Mayor». Según explicaron María Antonia Anglada y Angel García Méndez «no se trata de poner unos nombres nuevos, sino oficializar el sentir popular de una denominación que está en boca de todos. Creemos que se deben recuperar unos nombres, que son los auténticos, y no los que siguen sin cuajar, a pesar de su implantación durante 40 años».

Las manifestaciones, rotundamente en contra de la derecha, no se hicieron esperar. Unión Nacional acusó al PCE de revanchista y de querer borrar el nombre de unas figuras señeras. Por su parte, Carlos Torres, portavoz de CD, defendió el inmovilismo de los nombres, en que no se debería tener el atrevimiento de modificar, por capricho, lo que pertenece a la historia, ya que, en este caso concreto, «la historia de 40 años no se puede borrar de un plumazo».

Jesús Salas, en nombre del PSOE, explicó la postura abstencionista que su grupo iba a adoptar con respecto al tema, haciendo hincapié en que no eran contrarios al cambio de nombres, pero que no iban a apoyar la moción comunista porque políticamente no consideraban el momento oportuno, además de estimar que el trueque se debería realizar, no sólo en esas calles, sino en otras muchas más, y como último motivo, por pensar que con esta decisión se iba a herir la susceptibilidad de una gran parte de la población de Guadalajara. El comunista Begoña se preguntaba por los «duendes» que habían entrado en los socialistas, ya que no entendía su marcha atrás en un tema ya tratado entre ellos mismos. Incluso «recordó» que, a iniciati-

va del PSOE, se había introducido lo de «Mayor Alta y Baja», porque, en un principio, solo se reflejaba el nombre de Calle Mayor.

Finalmente, la moción comunista fue rechazada por 4 votos a favor y 10 en contra (UN y CD) contando las siete abstenciones del PSOE.

SE SUCEDEN LAS DERROTAS COMUNISTAS

No fue éste el único revés sufrido por el grupo comunista, ya que, como hemos dicho al principio, había presentado al pleno otras mociones, como la que, en primer lugar fue rechazada, al proponer al pleno que el ayuntamiento solicitase al obispado la cesión de uso de unos terrenos situados en la barriada de Sanz Vázquez-Eras del Canario, con el fin de poderlas acondicionar para zona verde. Mientras que UN daba como buena la propuesta, delegando en el alcalde para realizar las gestiones, el PSOE consideraba que no era el espacio más propicio en la zona con dicho fin, apuntando la amplia zona detrás del fuerte, actualmente en propiedad militar, por lo que, con el apoyo de CD, logró derrotar la moción comunista, pasando el tema a la Comisión de Patrimonio.

EL ATENEO OBRERO

Más adelante, el grupo comunista presentó una nueva moción que se puede resumir en una petición al gobierno para que pasen a propiedad del municipio los locales del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero —edificio de la Calle Benito Chavarri, que alberga hoy al Instituto Social del Tiempo Libre (Educación y Descanso)— fundado en 1910, para, en el 1941, pasar a propiedad del antiguo Sindicato de Falange Española de las JONS, y una vez desaparecido dicho organismo, quedar bajo la intervención de la Delegación de Trabajo. Carlos Vaamonde, de UN, manifestó que le parecía bien la propuesta del PCE; sin embargo, Javier de Irizar, por el PSOE, volvió a intentar justificar la actitud abstencionista que volvería a adoptar su grupo en que «dicho edificio» debe devolverse a sus legítimos propietarios, que son los obreros de Guadalajara, y el Ayuntamiento, que es la casa de todos, obreros y no, no está legitimado para recibir este patrimonio, que pertenece únicamente a los trabajadores». Carlos Torres apoyó la postura de Javier de Irizar, al tiempo que Angel García Méndez volvió a insistir en que lo único que pretendían era recuperar una institución para Guadalajara, a través del ayuntamiento, que era el único representante legítimo del pueblo. Finalmente, la propuesta comunista fue derrotada por 4 votos a favor y 10 en contra, con las siete abstenciones del PSOE.

POR LO MENOS EN UN AÑO NO HABRÁ ARCHIVERO

En otro momento de la se-

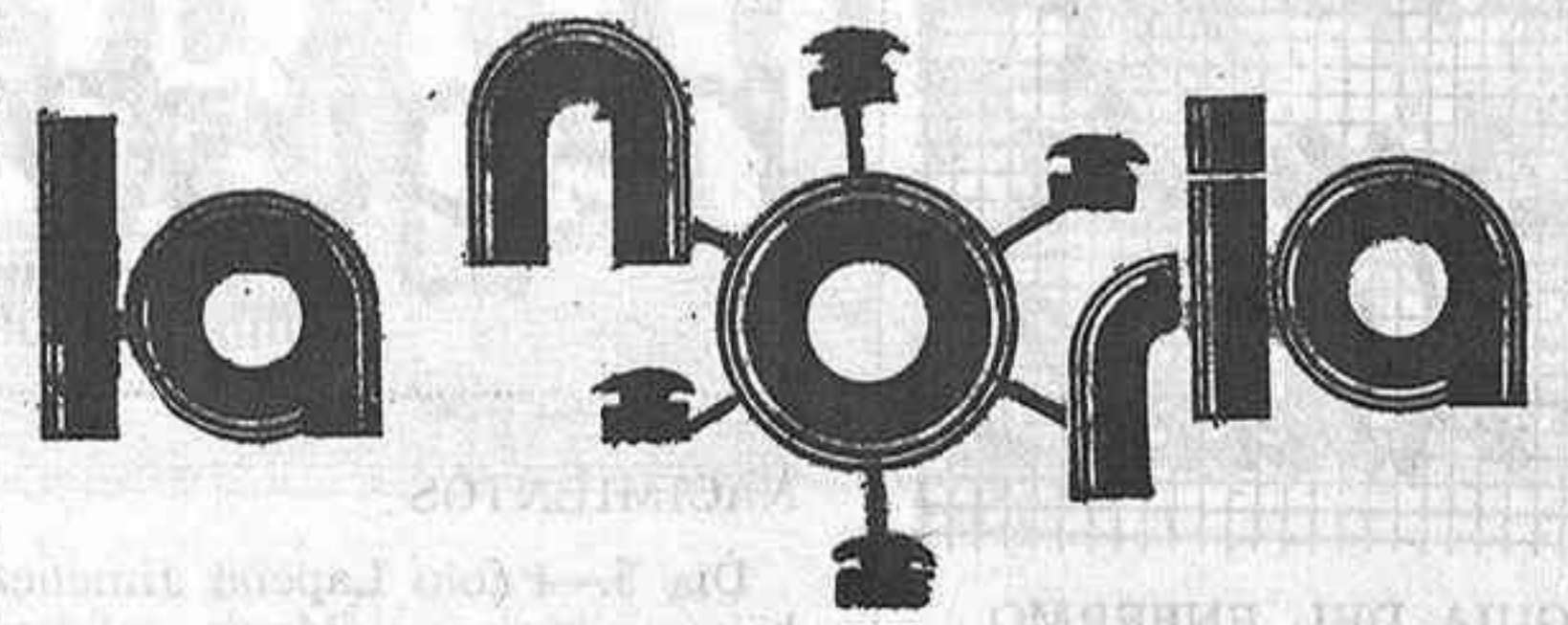
sión, el delegado de Cultura, Angel García Méndez, también en nombre de su grupo, llevó al pleno una propuesta por la cual se pedía a la Inspección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, que nombrase un representante para que, junto al secretario de la corporación y el alcalde, concurrieran las pruebas selectivas para la contratación provisional de Archivero Municipal, tal y como quedó aprobado en el pasado pleno. UN, CD y PSOE no se manifestaron conformes con la idea, argumentando razones como que era preferible esperar a que saliese convocada la definitiva plaza en propiedad, que ahora todavía no está creada. Méndez advirtió que ese trámite iba a llevar al menos un año, y la situación del archivo no podía esperar más tiempo, ya que el estado en que se encuentra es lamentable, llegando a estar la documentación esparcida por el suelo. Volvió a hacerse eco de un pasado acuerdo de pleno, en el que se reflejaba que se haría una contratación provisional hasta tanto fuese creada la plaza definitiva. Sin embargo, la moción comunista fue derrotada por 15 votos en contra, por tan solo los cuatro suyos a favor, por lo que aún habrá que esperar bastante para que tengamos archivero.

Posteriormente fue derrotada una nueva propuesta comunista en la que, después de poner de relieve el creciente incremento de la delincuencia callejera y la inseguridad ciudadana, proponía una serie de medidas, como es tablecer en todos los edificios de propiedad municipal un servicio de vigilancia permanente y propiciar reuniones con los comerciantes, a fin de organizar mejor la seguridad y vigilancia. La idea fue calificada de no aportar ninguna solución importante al problema y, finalmente, fue rechazada por 4 votos a favor, 9 en contra (CD y UN) y 7 abstenciones (PSOE).

SE CONSTRUIRA OTRA PISCINA MUNICIPAL

Sin duda, uno de los acuerdos más importantes que se tomó en el pleno fue la aprobación de una nueva piscina municipal, de dimensiones olímpicas, por un importe global de 34 millones de pesetas, que seguramente estará ubicada en los actuales terrenos del vivero municipal, colindantes con la actual piscina. Y decimos seguramente, porque así era como venía la propuesta. Sin embargo en esta cuestión de la ubicación fue donde se suscitó algún contraste de pareceres, al argumentarse, por parte de UN, que se iba a deteriorar el parque y congestionar la zona, y por parte del PCE, que solicitaba fuese construida en el Polígono del Balconcillo. Concepción Maestro explicó que esto último no podría ser, ya que no existía en el plan parcial de dicho Polígono zona polideportiva disponible, y que el deterioro ecológico no sería tal, ya

(Pasa a la pág. 13)



La difícil salida

Pasó la jornada de elecciones para el parlamento vasco; pasó el último fieltro constitucional para la autonomía de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; llegó el momento de la verdad para el destino futuro de aquellas tres provincias.

Lejos, en ese abismo periodístico que supone tratar un acontecimiento de hace ya diez días, los escrutinios, los resultados y las experiencias. Lejos, eludido, ese sugestivo análisis de los votos y esas cinco evidencias que no han pasado inadvertidas a nadie: el enorme porcentaje de abstención, el ascenso de los partidos nacionalistas —sobre todo el de los más radicalizados— las derrotas de UCD y PC —borrado prácticamente el último— y los dos escaños alcanzados por AP, con casi todo en contra y muy poco a favor. Hoy, lo que interesa, es acercarse al catalejo a lo que está pasando y, sobre todo, averiguar qué puede suceder mañana.

Si Herri Batasuna decide no sentarse en el parlamento, Carlos Garaicoechea y su PNV, con sus 25 escaños, tendrían en sí mismos, sin ayuda de nadie, capacidad bastante para gobernar en monocolor. Si H. B. —que es la ETA— resuelve participar en la vida parlamentaria, el PNV tendría que buscar 6 votos entre las demás fuerzas concurrentes. Todo pues, en principio, colgado y aplazado a lo que decidan los más extremistas del variopinto extremismo vasco.

Para el PNV —y para España, si es que admitimos que Garaicoechea encarna el autonomismo moderado— cualquiera de estas dos posturas «abertzales» es peligrosa. Si les tiene dentro, malo; sobre todo si no pacta con ellos para buscar la mayoría, que es algo que no podrá hacer, so pena de tener que aceptar un pacto con el terrorismo, el goma-2 y la metralleta. Si los tiene fuera, al margen, haciendo la guerra por su cuenta, radicalizados en su independentismo, está claro que lo que queda ante sus ojos es la indisciplina, la violencia y la ruptura, y que ya no valdrían ni los paños calientes, ni el echar la culpa a un intento de forzar el proceso autonómico, ni cualquier otra argucia dilatante.

Lo ideal, lo deseable, es que HB acudiera al parlamento, cooperase y se disciplinara en el ejercicio democrático, y que tampoco EE «echara las patas por alto», y que el Gobierno, fruto de su madurez y su buen tino, pudiera transferir, en el menor tiempo posible, el mayor número de competencias.

Ahora bien, ¿cree alguien, en todo el territorio nacional, que esto vaya a ser posible?; ¿cree alguien que los partidos «abertzales», que suman 17 escaños, van a jugar a ser buenos demócratas y ciudadanos sensatos? Por eso decía, y me reafirmo en ello, que Garaicoechea, y con él el Gobierno y la nación misma, lo tenemos difícil; me atrevería a decir que casi imposible, aunque no me atreva a ir tan lejos en el pesimismo como Tarradellas, que acaba de confesar que considera inevitable una intervención militar.

Sin embargo, en lo que no deberá caer el Gobierno, pase lo que pase, es en el pecado de la indecisión, la evasiva o el aplazamiento. Si el estatuto contempla que se debe llegar hasta cierta frontera, hasta allí habrá que llegar, dentro del plazo y de la forma prevista, y con el control de adecuada respuesta que se haya establecido. Si el señor Garaicoechea y sus huestes moderadas se ven desbordados por las inaceptables corrientes independentistas, habrá que echarles una mano.

Si se vacila, si todo sigue igual, si el descontrol sigue imperando, si los muertos siguen «adornando» las calles, mucho me temo que el señor Tarradellas pueda tener razón, aunque hubiéramos de aceptar —unos con más responsabilidades que otros— que en esto de las autonomías hemos andado mal o muy deprisa.

Salvador TOQUERO

Agenda Local

GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 20: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 21: don Antonio Vicente Aguado, Benito Hernando, 37; sábado, 22: doña Carolina Malo García, Alamín, 26 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo): doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo, 23: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 24: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 25: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles, 26: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 2.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 10 (lunes), 477
Día 11 (martes), 791
Día 12 (miércoles), 465
Día 13 (jueves), 092
Día 14 (viernes), 699
Día 15 (sábado), 324

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 23, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Caritas; Nuevo Alamín; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 11 al 17 de marzo:

TEMPERATURAS

Máxima: día 12 con 16,0 grados.

Mínima: día 16 con 2 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 3 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 5 km.-h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 5.—Pablo Lapeña Jiménez, hijo de Moisés y María del Carmen.

Día 7.—David Martínez Lorente, hijo de Fernando y Teodora; Lorena Sandinos Sanz, hija de Aurelio y María Dolores; Iván de Arriola Ruz, hijo de Patricio y Mercedes.

Día 8.—Eduardo de Mingo Cuadrado, hijo de Luis y Teresa; María de los Angeles Marcos Verdugo, hija de José Luis y María de los Angeles.

Día 9.—Alberto Checa Sánchez, hijo de Eleuterio y Ascensión.

Día 10.—Jessica María Alonso Nolasco, hija de Luis Miguel y Margarita; Ana María Amor Sánchez, hija de Antonio y Ana María; Alberto Moreno Muñoz, hijo de Dimas y Sagrario; Ana Esteban Santamaría, hija de Agustín y María.

Día 11.—Miguel Angel López Delgado, hijo de Cesáreo y Rosa María; Beatriz Heredero Felipe, hija de Miguel y María Jesús; Jesús Angel Riofrio Lozano, hijo de Jesús y María del Pilar; Rubén Abajo Vinuelas, hijo de Gonzalo y María Dolores; María Lourdes Hernández Gómez, hija de Florencio y Mraína; Héctor Rodríguez Alba, hijo de José y Marina.

Día 12.—Rocío Romo Asensio, hija de Pedro y Antonia; Jesús Magro de Lamo, hijo de Donato y Paula; María Soledad Sánchez Camacho, hija de Juan Carlos y Engracia; Patricia Llorente Garrido, hija de Carmelo y Rosa María.

Día 13.—Virginia de la Fuente Moraga, hija de Ildefonso y Purificación; María José Mínguez Rodríguez, hija de José y Primitiva; Adolfo Cuadrado Pérez, hijo de José Luis y Gloria; Beatriz Payo Fernández, hija de José y Adoración.

MATRIMONIOS

Día 1.—José Hita Pérez con Felisa Milagros Pajares Tarriza.
Día 9.—José Pablo Pérez Sanabria con Pilar Muñoz Barahona; Miguel Angel Muñoz de Marco con Jacoba Clemente García.

Día 15.—Luis Carlos Durán Domingo con María Teresa Serrano Santiago.

DEFUNCIONES

Día 8.—Macario Serrano Relano, de Argecilla, 63 años, casado.

Día 9.—Luis Cacho Palacios,

de Polancos, 60 años, casado.

Día 11.—Francisca Rosario Sanz Azconas, de Puebla de Valles, 55 años, casada; Agustín Sánchez Benito, de Guadalajara, 67 años, casado.

Día 12.—José María Alonso Vieitez, de Forcarei, 63 años, casado; Jerónimo Gregorio Anguita García, de Taracena, 68 años, casado.

Día 13.—Antonio Castillo Lamparero, de Valfermoso de las Monjas, 77 años, casado; Avelina Redondo Martín, de Arévalo, 79 años, viuda.

Día 14.—Gaspar Julio Borda Tarriza, de Guadalajara, 71 años, soltero; Antonio Moreno Hernández, de Valdeconcha, 72 años, soltero; Cristóbal Sanz Gamó, de Tortuero, 86 años, viudo.



SORTEO DEL DIA 15 DE MARZO DE 1980

PRIMER PREMIO: N.º 44.620

—44.620 premiado con 40 millones de pesetas.

—74.133 premiado con 20 millones de pesetas.

—09.829 premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 500.000 pesetas a los números terminados en 1.509 y 0.330.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 44.619 y 44.621.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 74.132 y 74.134.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 09.828 y 09.830.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 44.601 y 44.700 (excepto el 44.620, primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 74.101 y el 74.200 (excepto el 74.133, segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 09.801 y el 09.900 (excepto el 09.829, tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 224, 590, 803, 604, 274, 468, 997, 560, 585, 813, 409, 619, 899, 038, 541, 590, 201, 505, 456, 856, 060, 309, 158, 089 y 402.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 20.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 0.

El Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Guadalajara celebra su fiesta patronal

Con motivo de la Festividad de San José, Patrono de dicho Colegio Oficial, y de la inauguración de su nueva Sede Social, en esta ciudad, se tienen programados diversos actos corporativos.

Ayer, día 18, después de la Santa Misa, en honor del venerable Patriarca, que se celebró a las 19 horas, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Avila, se tuvo una toma de contacto con todos los colegiados de esta provincia, en número de unos cien, para darles cuenta de las gestiones realizadas y de los pro-

gramas que la Junta de Gobierno tiene organizados para este año.

Entre estos últimos, destaca la inauguración oficial del local colegial, sito en la Avenida del Ejército número 15, piso 1.º D, inauguración que tendrá lugar el día 12 de abril, con diversos actos culturales, imposición de distinciones honoríficas y una comida en el Hotel Pax.

Parece ser que uno de los distinguidos es don Emilio Bressel Marca, industrial de esta capital, sobradamente conocido por sus méritos, historia personal, empresarial y profesional.

900 pesetas mensuales se puede gastar un alumno del Politécnico en transporte urbano

Aproximadamente, 900 pesetas al mes, se puede llegar a gastar un alumno del Instituto Politécnico de Guadalajara, enclavado en el barrio de la Estación, sólo en concepto de transporte urbano. Efectivamente, para un muchacho que asista a clase la jornada completa (mañana y tarde) se verá obligado a utilizar el autobús cuatro veces al día, lo que equivale a 48 pesetas diarias de desembolso.

El caso preocupa a las familias del alumnado —trabajadores en su inmensa mayoría— que se han encontrado con la desagradable sorpresa de que la inauguración del nuevo Instituto Politécnico ha venido a suponer un nivel de gastos imprevisible por el problema del transporte, que llegan a superar a los propiamente derivados de la enseñanza.

El tema ha sido expuesto al Ayuntamiento de Guadalajara, en la confianza de que se pudiera llegar a una reducción de

la tarifa ordinaria a los estudiantes, aunque, por ahora, no se ha llegado a una solución. FLORES Y ABEJAS habló con el concejal-delegado para transportes urbanos, el comunista Ernesto Bronchalo, quien nos aseguró que estaba negociando con la empresa una fórmula de reducción, aunque todavía no se pueda concretar ningún resultado definitivo al respecto.

Hasta entonces, centenares de alumnos volverán a seguir pagando 48 pesetas diarias en transporte, que viene a suponer alrededor de 900 pesetas al mes, cantidad del todo punto elevada para la economía de una familia trabajadora en época, sobre todo, de crisis. El transporte, para muchos alumnos del Politécnico, es más gravoso que los gastos de Enseñanza. Casi 8.000 pesetas le puede costar por todo el curso escolar a un alumno asiduo. Ahí queda ese dato.

El día 19 primer concierto de la Banda Provincial

Programa para el Concierto que, patrocinado por la Institución de Cultura Marqués de Santillana, interpretará la expresada banda de música, el miércoles, día 19, a las once horas, en el salón de actos del colegio provincial «San José».

PRIMERA PARTE

1.—Oberón, Obertura, Weber.
2.—Voces de Primavera, Valses, (1.ª vez), Strauss. 3.—Peer Gynt Suite, A) La Mañana, B) Muerte de Ase, C) Danza de Anitra, D) En la cueva del rey de las montañas (1.ª vez), Grieg.

SEGUNDA PARTE

4.—Cromos Españoles, Poema sinfónico, 1) Nocturno, 2) Rondalla, J. Gómez. 5.—Homenaje a la Temprana, Internado-Danza, J. Rodrigo. 6.—La del Manoj de Rosas, Selección, Sorzabal.

Clausurada la discoteca «Becquer»

Según comunica el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, siguiendo con el plan de saneamiento de locales y establecimientos públicos, ha sido clausurada la discoteca «Becquer», ubicada en la calle Luis de Lucena, núm. 3, de esta ciudad, por carecer de salida de emergencia practicable y adolecer de una serie de defectos en sus instalaciones que afectan a las condiciones de seguridad del local.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, piscas, naves.

Anibal Hernández, teléfono: 21 14 86

ESPIRITUSANTO

Gracias por el favor concedido
M. F. A.

ELADIO FREIJO MODISTO

ESPECIALIDAD EN ANTE, CUERO Y PIEL VUELTA

—O—

RETEÑIMOS PRENDAS DE CUERO

—O—

LIMPIAMOS PRENDAS DE ANTE Y PIEL VUELTA

Generalísimo, 32, 1.º izquierda — Teléfono 22 14 93
GUADALAJARA

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Balconcillo DEPORTIVO

Frente a un correoso Conquense

(1-0) El 'Depor' ganó en el último minuto

Una de las peculiaridades del deporte, y que contribuye a darle su grandeza, es su no inclusión en ningún canon rigorista y matemático. En el deporte, no siempre gana el mejor, ni el que realiza el mejor juego. El deporte es en el fondo, un juego de azar, tremendamente injusto, y aquí, en su injusticia radica, aunque parezca una contradicción, la grandeza del deporte. Injusticia deportivamente hablando en la que el azar decide un encuentro, sin dar opción a la injusticia humana.

Todo acontecimiento deportivo está sujeto a la aplicación de unas normas, entre las que destaca en un buen número de ellos, la duración, y hasta que el director de la contienda no señala el final, no se puede señalar un vencedor. Y si nó, que se lo pregunten a los jugadores del Conquense, los cuales, en el minuto 46 del segundo período (92 de partido) esperaban que el colegiado señalase de un momento a otro el final del partido, para marchar hacia su feudo con un positivo bajo el brazo. Se lo habían merecido, habían demostrado ser superiores al Deportivo, en todo: ideas, dirección, organización, velocidad, sentido de la anticipación, profundidad, y el resultado de empate a cero parecía pequeño para los méritos de los dos equipos.



CABANILLAS, uno de los pocos destacados por parte local.

Pero, y aquí surge la injusticia del deporte, cuando en el cronómetro de este informador habían comenzado a correr los segundos del minuto 46, se produce una jugada de ataque de la delantera alcarreña. Orestes centra desde la derecha, se organiza una melé de mayúsculas dimensiones, con disparos de los alcarreños y rechaces de los defensores, como pueden, utilizando para ello todos los recursos, brazos incluidos. Pepe da al balón con el brazo dentro del área, el colegiado no señala nada, pe-

C. D. GUADALAJARA, 1 — U. B. CONQUENSE, 0

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Tarde primaveral y magnífica entrada. El terreno de juego, como siempre, en magnificas condiciones.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Pajares (2); Cabanillas (1), Romo (0), De Luz (0), Varela (0); Orestes (0), Urbano (0), Cedillo (0); Wifredo (0), Ayúcar (0) y Mariano (1).

U. B. CONQUENSE: Ramón; Cruz, Hernández, Servi, José Luis; Hortelano, Arenas, Ortiz; Pepe, Abilio, Juanín.

SUSTITUCIONES: En el Deportivo Dalda (0), reemplazó a Urbano en el minuto 66, y Monge (—) a Mariano en el 74. Por los visitantes, Félix sustituyó a Hortelano en el minuto 60, y Villa a Ortiz en el 85.

ARBITRO: Sr. García Aranda, auxiliado por los señores Bravo y Jaén. Estuvo bien en líneas generales, aunque pecó de exceso de conformismo a la hora de permitir el juego duro, no mostrando la carulina amarilla a ciertos jugadores como Cruz o Cedillo que hicieron méritos para ser amonestados. Amonestó a Orestes (minuto 44) por cazar materialmente a Ortiz; Montero (minuto 64) por protestar, y Félix (minuto 83) por pérdida de tiempo.

ro casi instantáneamente entran Varela y Ayúcar en la melé y el balón se introduce en la portería de Ramón. El cronómetro marcaba 46 minutos con 20 segundos, y el Deportivo había conseguido derrotar al Conquense, uno de los más difíciles rivales en la liga. ¿Quién marcó el gol? Desde la tribuna es prácticamente imposible decir un nombre. ¿Fue Varela? ¿Ayúcar? las opiniones están divididas. Nuevas consultas al finalizar el encuentro, que de nada sirven pues parece que nadie se enteró de quién había conseguido el tato. Era lo de menos. Se trataba de vencer al Conquense y se había conseguido.

Aún prolongó el señor García Aranda durante casi un minuto y medio más el partido, contabilizándose en total 93 minutos y 42 segundos (46 minutos del primer período y 47 minutos y 42 segundos del segundo). Cuando los equipos enfilan el camino de vestuarios los responsables de la preparación de los dos equipos caminan juntos, atentos a sus respectivos relojes, tratando de determinar el tiempo de descuento. Fue una injusticia, pero así es el fútbol, no siempre gana el mejor.

No es que el Conquense realizara un brillante partido, ni que sea un equipo notoriamente superior al Deportivo. Sucedió que el Conquense, incorporaciones de jugadores aparte, ha mantenido la línea de juego que lleva desarrollando toda la temporada, y el Deportivo ha caído en el bache de la dejadez, el no luchar, la apatía y casi casi el desinterés. El esperar el balón, no lucharlo y enviarlo mal y con miedo, fueron las características del juego del Deportivo, que tuvieron su punto de arranque en la lamentable y deplorable actuación de los hombres del centro del campo. No

se salvó nadie, ni el veterano Cedillo, ni el teóricamente creador Urbano, ni el comodín Orestes. Nadie marcaba, nadie frenaba, los tres hombres se volcaban hacia un lado sin atender a los movimientos de los contrarios, dejando unos huecos por donde penetraban los centrocampistas y defensas del Conquense. Raya



AYUCAR, aunque hizo su gol, no estuvo bien.

en lo incomprensible el que un defensor visitante recoja el balón en su área, drible a cinco hombres morados y llegue hasta

las proximidades de la línea de fondo donde es objeto de falta, pero así fue. Estas penetraciones visitantes tuvieron su razón de ser, además de en las facilidades que daba la línea de centrocampistas alcarreños, en la buena dirección de juego, en su constante labor de apoyo y desmarque con sentido de la anticipación, en el no dar un balón por perdido y en el ir a buscarle de los jugadores del Conquense, en lugar de esperar a que les llegase a la bota como hacían los hombres del Deportivo.

Así, estuvo a punto de cimentarse la victoria del Conquense, que por demás no habría resultado injusta, porque, a esta inexistencia de oposición centrocampista alcarreña, habría que añadir la flojedad de la defen-

sa, superada una y cien veces por los delanteros, y con fallos de los que ponen el corazón en un puño, y la inutilidad de la delantera. Puestos a buscar con buenos ojos algo destacado, habría que señalar a Pajares, que intervino acertadamente en un par de balones colgados sobre su portería y en varias salidas de puños, y Mariano, hasta que le tomó la medida Cruz, y allí se acabó el extremo izquierdo morado. El resto, nada de nada, salvo alguna excepción que otra, como el luchar de Cabanillas, pero sin salirse del mal tono general.

Pero, si el Deportivo se dedicó durante todo el encuentro a bombardear inocentemente balones sobre la portería de Ramón, en busca de la cabeza de Ayúcar, magistralmente anulado por Hernández y Servi, si la única ocasión verdadera de peligro que tuvo el equipo morado durante todo el encuentro, excepción hecha del gol, fue a los 24 minutos del primer período en un fallo de los defensores visitantes que permitieron a Ayúcar rematar de cabeza, teniendo que despejar Cruz bajo los palos cuando el portero estaba desbordado, cómo no iba a resultar beneficioso el empate a cero.

En fin, uno de los «gallitos» del grupo se pasó por el Pedro Escartín, y al igual que hiciera quince días antes, el Deportivo se ha alzado con la victoria, con más pena que gloria. Victoria pírrica en verdad, pero que ahí queda, inamovible, y que sirve para mantener al equipo en uno de los lugares de honor de la clasificación.

Regional Preferente

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Pinto	24	14	7	3	27	12	35+ 9
Conquense	24	13	6	5	39	19	32+ 8
GUADALAJARA	24	14	3	7	45	26	31+ 5
Urbis	24	12	6	6	56	30	30+ 6
Parla	24	10	9	5	41	31	29+ 3
Aranjuez	24	11	6	7	34	22	28+ 5
Alcobendas	24	11	5	8	31	30	27+ 6
R. Madrid	23	9	8	6	37	25	26+ 2
Uralita	24	8	9	7	31	27	25- 1
Daimiel	24	9	7	8	31	30	25- 1
Móstoles	24	9	6	9	32	30	24
At. Madrileño	24	8	6	10	31	32	22- 2
Manzanares	24	8	5	11	40	44	21
Torrijos	24	8	4	12	18	38	20- 4
Las Rozas	24	5	5	14	26	42	15- 9
Barajas	24	5	4	15	29	50	14- 7
Aviación	24	3	8	13	24	48	14- 9
P. Muñoz	23	3	6	14	21	57	12- 12

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

En liga y Campeonato de Aficionados

At. Madrileño-Guadalajara

Doble enfrentamiento en la presente semana entre el Atlético Madrileño y el Deportivo Guadalajara. El primer encuentro, hoy miércoles, a las 11,30 de la mañana, en partido de vuelta del Campeonato de Castilla de Aficionados, en el que el resultado desfavorable del encuentro de ida, en el Pedro Escartín, no permite abrigar demasiadas esperanzas.

Cuatro días después, a las 5 de la tarde, nuevo enfrentamiento Atlético Madrileño - Guadalajara, en esta ocasión correspondiente a la competición liguera, y con unas perspectivas diametralmente distintas, pues pueden actuar hombres como Ayúcar, Urbano o Cedillo, que, por aquello de la limitación de edad, no pueden hacerlo el miércoles.

(5-0) El Avila vapuleó al Hogar

H. ALCARREÑO: Ayuso; Gil, Cheli, Biri, Medina; Montero, Valero, Artero; Salvi, Mariano y Saceda.

En el minuto 53, Llorente suplió a Valero, y en el 80 De Diego a Mariano.

Comenzó el partido con dominio local, pero con algunas rápidas incursiones forasteras al contraataque, con lo que el juego se mantenía muy movido.

Llegó el primer gol en el minuto 25 y su autor fue el delantero centro abulense al aprovechar un regalo de la defensa alcarreña.

Acusó el gol el Hogar y abrió sus líneas en busca de igualar la contienda, pero sus delanteros no veían con facilidad el marco del Avila y por eso no crearon muchos peligros en la portería local. Faltando un minuto para finalizar esta primera mitad, le fue señalado al Ho-

gar un penalti, a todas luces injusto, y fruto de él sería el 2-0 que encarrilaba el partido para el Avila.

En la segunda parte, los locales también salieron totalmente lanzados al ataque. En el Hogar la defensa hacia mucha agua, el centro del campo no existía y la delantera no olía un balón. Esto fue muy bien aprovechado por los abulenses y así vendrían los tres goles siguientes, el tercero marcado por Cheli en propia puerta, y el cuarto y el quinto en dos fallos consecutivos de la defensa alcarreña.

En definitiva, el Hogar el domingo demostró al público de Avila como no se debe jugar al fútbol y no comprendemos como ha podido haber tanta diferencia entre este Hogar y el que el domingo, en un soberbio partido, arrolló al Asland.

J. B.

(2-0) El Almonacid doblegó al V. de la Esperanza

ALINEACIONES:

Por el ALMONACID jugaron: Juan F.; Roldán, López, Domínguez, Torres; José, Sanz, Magallanes, Cifuentes, Martín y Pont.

Por el V. DE LA ESPERANZA lo hicieron: Guili; Urrea, Peiró, Molina, Armando; Jaraba, Coronel, Rodolfo; Carlos, Josele y Bermejo.

Arbitró el encuentro el señor Iñigo. Mal. Muy mal, puesto que se dejó influenciar decisivamente por el ambiente reinante dentro y fuera del campo. En todo momento dió un curso de lo que es nadar y guardar la ropa, es decir, arbitrar para casa para salir airoso del trance. Es lamentable que esto suceda, puesto que si de verdad se tiene afición, se debe afrontar lo que venga y arbitrar como Dios manda. En su descargo, digamos que los locales salieron desde el principio a «dar leña» en toda la extensión de la palabra, y no a jugar al fútbol. Constantemente se dedicaron a insultar al contrario «extremo que pudimos constatar nosotros mismos», ya que las «dedicatorias» se escuchaban desde la banda.

Pero el señor Iñigo, mucho más cerca del «espectáculo» no apreció durante los noventa minutos nada anormal.

El encuentro transcurrió con los amarillos efectuando esporádicos contraataques, temerosos de quedar mal parados en cual-

quier lance ante el cariz que las cosas tomaron desde un principio.

Así, con un Almonacid dueño y señor del encuentro, y no por mejor fútbol precisamente, éste consiguió dos goles que sentenciaron el choque.

Resultaron expulsados López por el Almonacid y Armando por el V. de la Esperanza.

En resumen, deplorable espectáculo protagonizado por el equipo local y el colegiado al cincuenta por ciento.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara

SECCION DE PESCA

Campeonato Social de Ciprinos de 1980, a celebrar el día 30 del presente mes en el Rio Henares en el tramo comprendido aguas abajo del Puente Fontanar-Tórtola.

Podrán participar todos los socios de esta Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara que estén en posesión de la Licencia Federativa.

Inscripciones hasta el día 24 del actual en el domicilio social de la Sociedad.

Los premios serán 3, para el 1.º, 2.º y 3.º clasificado y un premio especial para el que capture el pez mayor.

LA DIRECTIVA

Baloncesto

(81-75) El Zoyka no pudo vencer abultadamente al Arévalo

El Guadalajara-Zoyka no consiguió el objetivo de vencer al Arévalo por mas de 20 puntos, a pesar de que el equipo abulense es uno de los más flojos del grupo, y en su cancha, amparado en arbitrajes muy «cómodos» para sus colores, es muy difícil sacar algo positivo.

El partido, en líneas generales, fue escasamente vistoso y se puede decir que venció el equipo que cometió menos errores, en este caso, el Zoyka.

Los alcarreños tuvieron un háncap decisivo en la lesión de su mejor hombre, Luis Huete y su ausencia se echó mucho en falta en la dirección del equipo. Durán no se encuentra actualmente en su mejor momento de forma, y sin un base de personalidad, los morados jugaron un partido desprovistos de un esquema claro, carentes de juego de conjunto, y dejando a la improvisación y la genialidad individual prácticamente todo.

A los 10 minutos de juego venía el Zoyka por 27-21, que sin grandes esfuerzos, se aprovechaba de la débil defensa zonal del Arévalo y su escasa capacidad realizadora. Una serie de errores llevaron a la igualdad cuatro minutos después (35-35), pero el reforzamiento del rebote defensivo, especialmente en Cristóbal, y una mayor agresividad en el ataque, caso concreto de Molina, bastaban para llegar al descanso con un despejado 52-41.

No mejoró, como se esperaba, el juego del Zoyka en el segundo tiempo, y a punto estuvo el Arévalo de empatar el partido (59-58) en los cinco primeros minutos, aprovechando un bajón en la capacidad defensiva local —tan solo Durán hacía lo que podía— que no se compensaba en ataque, como no fuese por la media distancia de Burgos. Roncero cambió a defensa individual, y aunque los marcajes fuesen más deficientes que 15 días antes, frente a Maristas, sirvió para que los jugadores de Arévalo no lanzasen con comodidad y elaborasen con mayor dificultad el juego ofensivo. Molina, que sigue en horas bajas, marchó al banquillo con cinco personales en el minuto 15 (69-64), cubriendo bien su puesto

Isidro, y los visitantes se mostraban incapaces de superar el 75-71, a falta de pocos minutos, bastante unos momentos finales de acierto en el Zoyka para dejar el marcador en un justo 81-75 para los méritos demostrados por ambos conjuntos.

Por el ZOYKA jugaron; Durán, Isidro, Molina, Paco, Peinado —cinco inicial—, Cristóbal,

Burgos y Guridi. Arbitros: señores Delgado y Malo, bien. El principal «fallo» que les achacaron algunos fue su imparcialidad. Evidentemente los males del baloncesto nunca se pueden arreglar pidiendo a los que actúan con honradez que cambien su actitud para «nivelar».

B.

Interprovincial

Cara y cruz de los equipos alcarreños

Comenzó la fase de clasificación de la Liga Interprovincial, en la que el Azudense le corresponde enfrentar al 7.º y 8.º del grupo II, Simago y Ademar, en tanto que el Zoyka debe jugar con sus similares clasificados en el otro grupo, ICAI y Arbotante.

(53-61) EL AZUDENSE VENCIÓ A DOMICILIO AL ADEMAR

En esta ocasión sí fue propicia la salida del Azudense a tierras madrileñas, fruto de la cual logró una justa victoria frente al Ademar, en la cancha de este último, en el Colegio Marista Chamberí.

Visto objetivamente, los muchachos de Maseda forman un conjunto superior al Ademar y es por ello que, sin llegar a cuajar un buen encuentro, consiguieron los dos puntos.

El Azudense, planteando el partido en zonas y utilizando como principal arma su contraataque, lograba adquirir una ligera ventaja en el marcador, que mantendría durante la mayor parte del encuentro, y decimos la mayor parte del encuentro ya que el juego se desarrolló a ráfagas en las que se obtenía una amplia ventaja que luego en otra adversa era neutralizada.

Al descanso se llegó con ventaja de seis puntos (0-36), y en la reanudación continuó la misma tónica de juego, con la variante que el Azudense presic-

nó con más intensidad en su defensa, lo que propició robar algunos balones. Al final, con los cambios, el Ademar recuperó algo, pero no pudo evitar su derrota por 53-61.

Jugaron por el AZUDENSE: Rua (24), Roberto (1), Juan (4), Luis (4), Antonio (12), Blas Carrasco (11), Pablo (2), Cal, Paco (2), Teby y Martín J.C.

(73-46) EL ZOYKA CAYÓ ANTE EL ICAI

La cara opuesta de la moneda la dio el Zoyka Interprovincial que en su partido celebrado en la tarde del sábado cayó derrotado por el ICAI, conjunto muy homogéneo que hace un rápido y buen baloncesto.

La superioridad madrileña se hizo patente desde un principio y nuestros paisanos siempre llevaron el marcador en contra, teniendo como mayor quebradero de cabeza en el pivot madrileño Amilibia que fue una constante pesadilla bajo la canasta zoykera. El Zoyka primero intentó la zona para, en la segunda mitad, cambiar a la defensa individual, que le dio aún peores resultados que la primera, por lo que Román tuvo que volver a la primitiva zona.

Al final derrota del Zoyka por 78-46 que alineó a los siguientes jugadores: José Ruiz (12), Esteban (2), Muriel (6), Ostalé A. (2), Raúl (6), Pedro (8), Calixto (4), Ostalé L. M. (6).

Por último recordaremos que esta semana se presenta un apretado calendario para los conjuntos alcarreños, ya que habrá partidos hoy miércoles, 19 (Simago-Azudense y Zoyka-Arbotante) y el domingo, 23 (Azudense-Ademar y Zoyka-ICAI).

ROB.

Clasificación 3.ª División

Marlboro, 99; Maristas, 44
Doncel, 88; Renfe, 85
Pol. Standard, 86; Moro, 74
Puertollano, 60; Imperio, 77
Universitario, 70; Kostka, 80
Zoyka, 81; Arévalo, 75

Descansó: Zamora, C. F.

	J	G	E	P	F	C	P
Imperio de Segovia	18	14	1	3	1516	1191	29
Malboro de Madrid	18	14	0	4	1561	958	28
Estanislao de Koska	18	12	3	3	1553	1242	27
Zamora C. F.	18	11	0	7	1528	1392	22
Maristas de Valladolid	19	10	2	7	1471	1349	22
Universitario, Salamanca	19	10	1	8	1338	1297	20
ZOYKA-GUADALAJARA	19	9	1	9	1403	1377	19
Pol. Standard Toledo	19	7	1	11	1328	1467	15
Renfe Alcázar	18	6	2	10	1382	1500	14
Doncel, Ciudad Real	19	7	0	12	1328	1587	14
Puertollano	18	6	1	11	1332	1450	13
Arévalo Dosa	18	6	1	11	1314	1520	13
Moro Talavera	18	1	1	16	1132	1779	3

Universitario figura con un punto menos por sanción.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION RAPIDEZ

Genralísimo, 7 - Guadalajara

MAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Cartas al Director

Aritmendi replica al presidente de la Federación Provincial de Atletismo

SR. DIRECTOR DEL SEMANARIO «FLORES Y ABEJAS»
Francisco Cuesta, 3
GUADALAJARA

Muy señor mío:

Ante las manifestaciones realizadas por don Juan José Díaz, Presidente de la Federación de Atletismo de Guadalajara en el Semanario «Nueva Alcarria», del día 15, y teniendo en cuenta que ha sido en FLORES Y ABEJAS donde apareció, la pasada semana, una entrevista mía, le remito esta carta con el ruego de su publicación. No es mi estilo; he sido, soy y seré un hombre del atletismo, y no entiendo de asuntos federativos ni polémicas, pero cuando se pone en entredicho mi honradez y profesionalidad, me veo obligado a contestar, poniendo con este escrito punto final a cualquier posible polémica que pueda suscitarse.

El señor Presidente desconoce, lamentablemente, que me encuentro en posesión del título de monitor nacional de atletismo, otorgado por la R.F.E.A., en atención y reconocimiento a mis méritos en el campo internacional, a través de 14 años de actividades defendiendo los colores de España.

No fueron mis «pupilos» los que acudieron al Campeonato de España, sino unos atletas alcarreños, que son entrenados por mí, y que fueron seleccionados por el Director Técnico de la Federación Provincial de Atletismo. Algo tiene que hacer el Director Técnico... Esta selección debía haberse realizado —en buena lógica— con la conformidad del responsable de la preparación de los atletas, y no como se hizo, de una forma unilateral, por parte del Director Técnico.

Nadie puede impedirme viajar a Alba de Tormes, o cualquier otro lugar donde se celebre una competición atlética, pero si el presidente tuviera el más mínimo conocimiento de lo que es este deporte, la federación habría abonado los gastos de desplazamiento y estancia del responsable de la preparación de los atletas. Nadie como él conoce las posibilidades de los deportistas, y su presencia es fundamental en una prueba tan importante como un Campeonato de España, sobre todo de las características de la celebrada en Alba de Tormes, donde la prueba se decidió en los últimos metros.

Por el contrario, la Federación de Atletismo de Guadalajara abonó parte de los gastos de desplazamiento del Presidente, ¿Qué misión tenía allí? ¿Figurar en la tribuna o promocionarse? cosa que, al parecer, es lo único que pretende el señor Díaz, y por lo que tanto luchó hasta que consiguió la presidencia de la Federación de Atletismo de Guadalajara. El caso era ocupar la presidencia de una Federación; lo de menos, el deporte.

Por último, al señor Presidente debe importarle muy poco quién me paga, cuánto y en concepto de qué. Tan sólo debe pedirme explicaciones y exigirme responsabilidades quien lo hace, nunca el señor Presidente de la Federación Alcarreña de Atletismo, deporte que es el único beneficiado de mi trabajo, aunque no lo quiera reconocer, sin que tenga que hacer ningún desembolso económico, trabajo que realizo muy gustosamente, pues ya he dicho al comienzo que me siento un hombre del atletismo, no como otros.

Agradeciéndole la publicación de esta carta, reciba un cordial saludo.

Fdo. FRANCISCO ARITMENDI

'ATENCIÓN'

Resida en Guadalajara, pero viva en pleno campo.

¿ C O M O ?

Adquiriendo una de nuestras parcelas con todos los servicios en la Ciudad Residencial «El Clavín», desde 550 pesetas metro cuadrado y hasta 5 años facilidades.

INFORMES: Teléfono 441 04 06 (MADRID)

En el Deportivo, para la elección de Presidente

Se inicia el período electoral

- La actual Junta Directiva no se presentará a la reelección
- El 10 de abril, fecha tope para la convocatoria de elecciones

La noticia deportiva de la semana, es el anuncio de la actual Junta Directiva del Deportivo Guadalajara de no presentarse a la reelección, anuncio que fue hecho por don Alberto Cubillo a los informadores locales antes de dar comienzo al encuentro del pasado domingo contra la U. B. Conquense.

En las últimas Asambleas Generales de Socios que ha celebra

do el Club, su Presidente, don Juan José Laso había manifestado reiteradamente su deseo de abandonar la presidencia del club al finalizar su mandato presidencial el próximo día 30 de junio, y la junta directiva en reunión extraordinaria celebrada el pasado sábado día 15, acordó iniciar los trámites reglamentarios para la convocatoria de elecciones presidenciales y no presentarse como candidatos a las mismas.

Muchos han sido los comentarios que esta decisión de convocar elecciones para Presidente ha suscitado, no faltando los que han visto en esta decisión de la junta directiva un abandono precipitado. La realidad es muy distinta. El 30 de junio del presente año finaliza el mandato reglamentario del actual presidente del C. D. Guadalajara, don Juan José Laso, y el vigente Reglamento de la R. F. E. F. obliga a convocar elecciones «dentro de los dos primeros meses de los

tres últimos de la temporada en que concluya cada mandato», lo que traducido al lenguaje llano quiere decir que las elecciones deben celebrarse en los meses de mayo y junio próximos. Si a esta disposición añadimos lo previsto en el artículo siguiente, 107, del citado reglamento que fija el plazo para convocar las elecciones, en «50 días, al menos, de antelación, a las fechas en que la misma deba celebrarse», llegamos a la fecha del día 10 del próximo mes de abril para convocar las correspondientes elecciones, que se celebrarían el día 31 de junio. Estas son, en un rápido avance, las fechas más importantes del proceso electoral para la elección de presidente del Deportivo. Otras fechas importantes son las del 30 de abril al 14 de mayo, período para presentación de candidaturas en primera convocatoria, o del 15 de mayo al 29 del mismo mes en segunda, si no concurriera ninguna candidatura a la primera.

PROXIMA JORNADA

Fútbol

CAMPEONATO DE CASTILLA DE AFICIONADOS

Semifinales - encuentro de vuelta
Día 19

At. Madrileño - C.D. Guadalajara

REGIONAL PREFERENTE

Torrijos - Pedro Muñoz
Manzanares - At. Pinto
At. Madrileño - GUADALAJARA
Conquense - Uralita
Aranjuez - Parla

R. Madrid - Las Rozas
Barajas - Urbis
Móstoles - Aviación
Alcobendas - Daimiel

PRIMERA REGIONAL

Azuqueca - Pozuelo

SEGUNDA REGIONAL

Sigüenza - El Alamo
Marchamalo - R. P. Avila
H. Alcarreño - Leonesa Castilla

TERCERA REGIONAL

Alovera - Turégano
Horche - Colmenarejo

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Chiloeches - Almoguera
Medranda - Cabanillas
Humanes - Torija
Yunquera - Brihuega
Albalate - Almonacid
V. Esperanza - Fontanar
El Casar - Pastrana
Cultural - Jadraque

Fútbol Sala

Interclisa - Estación
Cesinsa - Telefónica
Caja Zaragoza - Calzados Maruja
Racing Skol - Caja Postal
Caja Provincial - D. Sigüenza
Discoteca Bécker - Prialsa
Vicasa - Tudor
Hispafer - AGU
Las Galeras - Discoteca D. Waldo
Boutique Riofrío - D. Españolito
Autoescuela Henares - Lovable
Ex. Delta - Foto Henares

Baloncesto

TERCERA DIVISION

(Día 19)
Renfe de Alcázar - Zoyka Guadalajara
(Día 23)
Zoyka Guadalajara - Moro Talavera.

LIGA INTERPROVINCIAL

Día 19
Simago - Azudense
Zoyka - Arbotanté
Día 23
Azudense - Ademar
Zoyka - ICAI

EL DOMINGO

Trial y moto-cross

Tras el paréntesis de la pasada semana, obligado por el cambio de fecha de la prueba de moto-cross que debía celebrarse en Yunquera, el próximo domingo serán dos las pruebas de motorismo que se celebren en la provincia. Por una parte el Moto Club Molinés organiza el II Trial de Val, tercera prueba puntuable para el Campeonato Provincial de esta especialidad. Contará con 8 zonas «no stop» situadas sobre un recorrido de 4 kilómetros al que habrá que dar dos vueltas. La clasificación provisional del Campeonato Provincial, está encabezada en estos momentos, en categoría senior por Pablo J. Corralo, con 15 puntos, seguido de José C. Corralo, con 12, y Juan Antonio Manzano, con 10. En junior, la primera posición la ocupa Julián Fernando Domarco Aguado, con 15 puntos; 2.—José L. Muñoz Villalba, con 12; 3.—José A. Aguado Domarco, 10; 4.—César Villalba García, 8 puntos.

Simultáneamente, en Yunquera, el Club Moto Cross de esta localidad organizará una prueba de moto cross correspondiente

al Trofeo Montesa, cuarta puntuable del grupo B, competición reservada para pilotos con motocicletas Montesa «Capra 125» y que se desarrollará en dos mangas de 30 minutos más dos vueltas.

CLASIFICACION CAMPEONATO PROVINCIAL SUBIDAS TODO TERRENO

La pasada semana dábamos cuenta del comienzo del Campeonato Provincial de Subidas Cronometradas Todo Terreno, y hacíamos notar que en categoría senior de más de 250 cc. la prueba no había puntuado para el Campeonato Provincial, al no haber tomado parte el mínimo de pilotos que exige el reglamento. Realizada la oportuna comprobación, la Delegación Provincial de la R.F.M.E. nos comunica que esta prueba sí cubrió el mínimo de pilotos —5— exigidos y la clasificación provisional del Campeonato Provincial, queda encabezada por Jesús Gómez Frías, con 15 puntos, seguido de Alfonso Lorienté García con 12, Rafael Redruelo, 10, y Alfredo Sanz Sotillo, 8 puntos.

AJEDREZ

En el Campeonato de España de Clubs

EL CASINO ADELANTE

A punto estuvo el campeón de Teruel de dar la sorpresa en el encuentro de vuelta del Campeonato de España de equipos de Club, y dejar en la cuneta a nuestros representantes. En el encuentro de ida el equipo del Casino Principal se impuso rotundamente a los locales por 4-0 victoria que hacía abrigar esperanzas de cara al encuentro de

vuelta celebrado el pasado domingo.

Pero nuestros representantes, quizá demasiado confiados por ese 4-0 que se habían traído siete días antes, jugaron con exceso de alegrías, lo que les llevó a conocer la derrota por 3-1, con lo que acceden a la siguiente ronda con la diferencia tan sólo de un punto.

Deporte escolar

Finalizó la Fase Provincial en categoría cadete y juvenil

En una larga jornada, finalizó el pasado sábado el Campeonato Provincial Escolar en categorías cadete y juvenil, masculino y femenino, que se desarrolló en prácticamente todas las instalaciones deportivas de los centros de enseñanza de Guadalajara, y en la que intervinieron los campeones de las fases celebradas en Guadalajara y Sigüenza.

Los resultados obtenidos, así como los respectivos campeones

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

P. Muñoz, 1; Manzanares, 1
At. Pinto, 1; At. Madrileño, 0
Guadalajara, 1; Conquense, 0
Uralita, 0; Aranjuez, 1
Parla, 1; R. Madrid, 0
Las Rozas, 3; Barajas, 1
Urbis, 1; Móstoles, 0
Aviación, 1; Alcobendas, 2
Daimiel, 1; Torrijos, 1

PRIMERA REGIONAL

Gim. Segoviana, 4; Azuqueca, 2

SEGUNDA REGIONAL ORDINARIA

Asland, 1; Marchamalo, 0
R. P. Avila, 5; Hogar, 0
C. Villalba, 1; Sigüenza, 0

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Torrejón, 1; Horche, 0
Sp. Riazano, 3; Alovera, 2

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Almoguera, 1; Medranda, 1
Cabanillas, 1; Humanes, 2
Almonacid, 2; V. Esperanza, 0
Fontanar, 3; El Casar, 1
Jadraque, 1; Chiloeches, 5
Brihuega, 4; Albalate, 1

JUVENILES

Guadalajara, 8; Cabanillas, 2
Torrejón, 1; Chiloeches, 0
Horche, 1; Yunquera, 0
Hogar, 2; Azuqueca, 1
Marchamalo, 6; Sigüenza, 3

FUTBOL SALA

Interclisa, 0; Cesinsa, 5
Caja Zaragoza, 2; Estación, 5
R. Skol, 2; Telefónica, 0
C. Provincial, 3; Calz. Maruja, 5
Disc. Bécquer, 1; Caja Postal, 2
Vicasa, 0; D. Sigüenza, 2
Hispafer, 3; Prialsa, 1
Las Galeras, 3; Tudor, 1
Bout. Riófrío, 4; Agu, 3
A. E. Henares, 2; D. D. Waldo, 3
Excl. Delta, 1; D. Españolito, 2
Foto Henares, 0; Lovable, 0

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Zoyka, 81; Arévalo, 75

LIGA INTERPROVINCIAL

Ademar, 53; Azudense, 61
ICAI, 78; Zoyka, 46

provinciales, fueron los siguientes:

Categoría cadete masculino.— Baloncesto: SAFA, 41; I.N.B. Brianda de Mendoza, 46. Campeón, INB Brianda de Mendoza. Balonmano: INB Mixto núm. 2, campeón al derrotar a SAFA por 26-11. Fútbol: SAFA alcanzó su primer triunfo al derrotar a Salesianos por 1-0. Ajedrez: INB Brianda de Mendoza, 5; SAFA, 2. Voleibol: Campeón Salesianos, ya que no existió competición en ninguna otra localidad más que en Guadalajara.

Categoría juvenil masculina.— Balonmano: Cardenal Mendoza, 20; SAFA, 9. Voleibol: Salesianos, 3; Vázquez de Arce, 0. Fútbol: SAFA, 3; INB Brianda de Mendoza, 0; Ajedrez: INB Brianda de Mendoza, 2; Salesianos, 1. Tenis de Mesa: SAFA, 5; Santa Ana, 2.

Categoría cadete femenina.— Baloncesto: San José de Sigüenza, 10; Santa Ana, 52. Balonmano: Cristo de la Esperanza, 11; Ursulinas, 5. Voleibol: San José de Sigüenza, 3; Cardenal Mendoza, 1. Tenis de Mesa: Santa Ana, 5; Cristo de la Esperanza, 3.

Categoría juvenil femenina.— Instituto Politécnico, 63; San José de Sigüenza, 9. Balonmano: Ursulinas, campeón provincial al no existir competición en otra zona además de Sigüenza. Tenis de Mesa: campeón el equipo vencedor de la fase local de Guadalajara, Santa Ana, ya que no ha existido competición en ninguna otra localidad. Voleibol: San José de Sigüenza, campeón por incomparecencia del INB Brianda de Mendoza.

Este Campeonato Provincial Escolar, finalizará en esta fase final el próximo día 29 con la jornada provincial de atletismo en categoría cadete y juvenil, que se celebrará en el Campo de la Juventud.



El domingo, moto-cross en Yunquera

El próximo domingo, 23 de marzo, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en el circuito de Yunquera el V Trofeo Nacional Montesa de Moto-Cross, organizado por el Club de Moto Cross de aquella localidad. Los precios son populares: 100 pesetas adultos y 50 niños menores de 14 años.

En el Ateneo

La prensa provincial, a debate

Organizado por el Ateneo de Guadalajara, se celebró un debate abierto sobre la prensa local en los salones de la Caja de Ahorro Provincial. Intervinieron Luis Monje Ciruelo, corresponsal de la agencia EFE y ABC; José Luis Herguedas, de Radio Popular; Francisco Javier Pérez de Almenara, director-ejecutivo del Diario Guadalajara; Pedro Lahorascala, redactor de Pueblo; Carlos Artieda, representante de un grupo que intenta crear una revista en la provincia, y Santiago Barra, corresponsal de Europa Press y redactor de Flores y Abejas.

Abrió el debate José Manuel Rodríguez, moderador, quien dio cuenta de los resultados de una encuesta efectuada por el Ateneo. Según esta se venden 6,6 diarios por cada 100 habitantes, lo que viene a significar un nivel bajísimo, cuando hay países en Europa, como Suecia, que superan la cifra de 70 por cada 100. Otro resultado manifiesta que se vendía más prensa nacional (63, por 100), que local (36,35 por 100), aunque hay que hacer la salvedad que este dato sólo hace referencia a prensa distribuida en puestos de venta, cuando los semanarios, por su naturaleza específica, reparten gran parte de su tirada mediante suscripciones, dato que, de haberse contabilizado, habría alterado sensiblemente la naturaleza de la encuesta en este apartado.

Otro resultado contabiliza mayor venta a los semanarios locales que al Diario, señala que existe un predominio de la prensa del corazón (49,29 por 100) adquirida mayoritariamente por el sexo femenino; las revistas mixtas de información y erotismo —Interviú, Play-Boy— llegan al 21,12 por 100; las eróticas-pornográficas —Lib, Climax— significan el 10,56 por 100; mientras que las revistas ideológicas no pasan del 1,40 por 100, comprobándose que en Guadalajara no existe interés por la prensa de partido. Los semanarios de información general —La Calle, Cambio 16, etc.— no pasan del 7,04 por 100 de las ventas, adquiriéndose, siempre, en kioscos situados en la Calle Mayor.

El primer tema planteado en el debate se refería al colonialismo informativo de Madrid en Guadalajara. Herguedas y Almenara opinaron que no era esa la expresión correcta, mientras que Santiago Barra afirmaba que existía una falta de receptividad en los medios nacionales sobre los problemas de las provincias modestas como Guadalajara.

La dificultad de realizar información sobre la provincia fue ampliamente debatida, mostrándose los participantes de acuerdo en analizar las causas: los periódicos no encuentran corresponsales que mantengan una asiduidad, la distribución de la prensa en los pueblos no puede hacerse como no sea por correo el índice de lectura en el medio rural es bajísimo.

Hubo asistentes que pidieron a la prensa una mayor incidencia a la hora de elevar el nivel cultural. En líneas generales se vino a reconocer que esa era una de las misiones de la prensa, y que en cierta medida se intentaba, pero también se hizo hincapié en que debería ser la televisión quien hiciera esta función —por su altísimo nivel de penetración y audiencia—, aunque en el momento presente no estuviese dispuesta a ello.

Finalmente, sobre el futuro de la prensa de Guadalajara, se mostraron optimistas en la con-

tinuidad de los semanarios, mientras no aventuró un futuro incierto al Diario Guadalajara debido a la escasez de lectores y a la imposibilidad de obtener mayor publicidad. De todas formas su director-ejecutivo aseguró que se mantendrían, pese a todo.

Siguen sin cobrar los despedidos del «Diario Guadalajara»

El pasado once de febrero, 3 relatores del diario «Guadalajara», Ana del Campo, Juan Manuel Fuentes y Santiago Manzano, junto con el fotógrafo, Jesús Roper, fueron despedidos por segunda vez, tras ser readmitidos por la empresa ese mismo día, una hora antes de producirse el segundo despido.

Los cuatro trabajadores iniciaron las gestiones oportunas ante la Magistratura de Trabajo de esta capital, que culminaron en un acuerdo entre ellos y la empresa, que se materializaba en el pago de parte de las cantidades que la empresa les adeudaba con fecha del pasado sábado, día 15 de marzo. Con esta fecha, la empresa extendió sendos talones firmados por su redactor ejecutivo, señor Pérez de Almenara, por las cantidades respectivas a cada trabajador, talones que resultaron sin fondos cuando se intentaron hacer efectivos en la entidad bancaria contra la que habían sido librados.

A continuación ofrecemos la pequeña historia de cada uno de los trabajadores con respecto al tema, ofrecida en versión directa y en esta redacción, donde comparecen buscando la acogida de nuestro semanario que, en cumplimiento del deber de solidaridad que nos asiste, por tratarse de colegas, y sin entrar en interioridades que no nos interesan, pasamos a relatar.

JUAN MANUEL FUENTES, ANA DEL CAMPO Y SANTIAGO MANZANO

Hace algo más de un año, todos residían en Madrid, desplazando su residencia a Guadala-

jara, al ser contratados por Prensa, editora del diario «Guadalajara». Todos se encuentran solteros y de profesión periodistas.

Fueron despedidos el pasado 11 de febrero, cuando se les adeudaban los meses de diciembre, enero y, en el caso de Santiago Manzano, la extra de julio de 1979. En el acto de conciliación celebrado en el IMAC, en el que la empresa reconoció la improcedencia del despido, se llegó al acuerdo de que el 15 de marzo cobrarían el mes de diciembre, la extra de julio y parte de la indemnización (casos de JMF y SM). El citado día se les entregó en la empresa a todos sendos cheques por diferentes cantidades que totalizaban más de 200.000 pesetas. Al presentarse en el Banco de Granada no había fondos para hacerlos efectivos, al igual que el siguiente lunes. Puestos en contacto con el señor Pérez Almenara, director de Prialsa, firmante de los talones, les indicó que ya tenían el documento en su poder y que hiciesen con él lo que quisieran. En este momento tramitan el tema por vía judicial.

JESUS ROPERO

Casado y con una niña. Al igual que los anteriores, se le despidió improcedentemente para, a los pocos días, contratar el diario un nuevo fotógrafo. El 15 de marzo debía haber cobrado la extra de julio del año pasado, diciembre del mismo año y parte de la indemnización; en total más de 80.000 pesetas. Se encuentra en idéntica situación que los anteriores.

Encuentro de poetas

Con el título «Ven a recibir la Primavera», el Grupo Literario Enjambre, celebrará un ENCuentro DE POETAS el día 21, a las ocho de la tarde, en la Travesía de Santo Domingo, 15. El programa constará de dos

partes:
— Encuentro con los clásicos.
— Poetas en viva voz.
El grupo literario Enjambre, invita a todas aquellas personas interesadas, la entrada será libre.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

AGENTE DE VENTAS

Empresa del RAMO DE ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL, con marca muy conocida, DESEA NOMBRAR AGENTE para GUADALAJARA y Provincia.

Interesados escriban con «curriculum-vitae» y firmas y artículos que representan actualmente, a:

«Electricidad Automóvil», Apartado n.º 4037. MADRID



Cara A Cara con... Jose A. Suárez de Puga

«Me cogió esto de la política, más o menos sin quererlo» | «No pienso hacer dirigismo»

Abordar y tratar de hacer esquemática una larga conversación con José Antonio Suárez de Puga, es una de esas difíciles labores a las que no se sabe por dónde meter mano. Tengo la intención de ofrecer al lector, sin grandes enmiendas el particularísimo lenguaje de él, aunque distorsione lo esencial del contenido, haciendo separatas de su personalidad. Es un artificio, y como tal, no deseable, pero, palabra de honor que, después de meditarlo, no encuentro otro camino. Empezamos a hablar, con cierta gravedad, delante de un café y una copa de Chinchón, y acabamos de hablar, con mucha menos gravedad, delante de los mismos elementos. Lo dicho, más o menos es esto.

POLITICA Y LIBERTAD

—¿Qué hace en la política, y más en UCD un poeta?

—Vale. A mí me cogió esto de la política más o menos sin quererlo. Fue una cuestión de oportunidad y, no lo voy a negar, de curiosidad, porque yo me encontraba inmerso en un grupo de... notables... en una ciudad pequeña, con una gran aversión hacia todo lo que había pasado, izquierdas, derechas y todo ese tinglado; además ya había tenido ocasión de acercarme al mundo social, al mundo de los trabajadores en mi etapa de Sindicatos y deseaba participar en la organización de un modelo nuevo de sociedad.

—De todas formas, se me hace difícil, conociéndote, creer en una vocación política.

—No, lo mío ha venido rodado; me encontraba muy comprometido de ciertas maneras en la vida pública, porque, ya sabes, siempre he tenido una cierta presencia en la ciudad, no porque yo aportara nada, yo no creo que tenga nada que aportar, pero me interesaba y me interesa ayudar a formar un estilo de sociedad o un modelo, donde yo mismo, seguramente, por egoísmo, me encuentre cómodo. Y entiendo que me encuentro cómodo luchando por mi propia libertad. La libertad la entiendo desde un partido en el que ésta no esté sujeta a la igualdad; no creo en justicia de iguales, y creo que lo que hay que potenciar al máximo es el personalismo, no el individualismo, y estoy a favor del respeto a las situaciones personales. Creo en la interrelación personal y creo que tu propia libertad se salva en la medida en que las personas que te rodean sean libres. No estoy por la salvación individual sino colectiva, y no hay —me parece— libertad personal, si no se está en un entorno libre.

«SIEMPRE HE ESTADO PROTEGIDO»

—Pero, me parece a mí que tú nunca has tenido muchos problemas de libertad personal, me parece que, en cierto modo, tú siempre has tenido en Guadala-

jara una especie de «bula».

—Es cierto que desde el momento que he aparecido siempre he estado protegido. En mi momento, me han ayudado muchas personas y en este sentido yo soy una persona agradecida; pero lo cierto es que si la sociedad te es adversa, si tu familia te es adversa, pues no hay fuerza, ni moral que resista, ¿no?, y no hay quien se salve por sí mismo.

—Sin embargo, tu presencia pública es solo una y la más débil parte de tu personalidad. ¿No hace esto que tu dicotomía interna aparezca mucho más resaltada?

—Evidentemente, yo estoy preso de una gran dicotomía interna. Quiero ayudar a organizar esta sociedad, y para que tu obra sea de utilidad tienes que estar impregnado de un espíritu moralizante, creador de costumbres, o sea, tienes que ser un moralista como la copa de un pino, y luego, por dentro, llevo la revolución permanente; yo soy una crisis, arrastro una crisis de muchos años, soy una especie de niño al que se le ha perdido el güito en el juego y no sé dónde está, y todavía lo ando buscando, ¿no?, porque buscar es una aventura infructuosa a cierta edad como la mía, y lo mejor de todo, lo que más me gusta, es que lo tengo perdido.

EL MUNDO INTERIOR Y LOS COLECTIVOS

—¿El güito?, —le apunto—.

—Eso, pues nunca lo encontraré. Estas cosas, verdad, le van bien a mi especial textura interior —es que yo soy como muy poco realista—, le va bien esto de los mundos flotantes y me interesa más el misterio sin solución que el contrar una solución concreta que es un asco, ¿no?. Esta cosa de la vida, completamente misteriosa, genera en mí una desesperación vital —dice con una cadencia especial en la voz— que no encuentra salida, verdad, y es que soy como paético, dramático y todo eso. Claro que no es eso solamente lo que interesa, también atiendo a esa otra parte de moralista que te digo, de creador de

hábitos y ves que la sociedad, por ejemplo, se empeña en decir que pegar una patada a un balón de fútbol tal señor, vale tantos millones, y eso es lo que vale; pues yo me empeño en competir con esas u otras ideas y trato de imponer la mía; trato de desvelar un valor que yo veo donde la gente no lo veía. Claro que esta situación mía es una situación de interinidad; las situaciones de permanencia me horripilan. La cosa es que vivo en un subjetivismo total. Así creo que la persona es la presencia social más destacada y, por tanto, otra política que no parta de la persona, no me vale. El colectivo que yo entiendo es una suma de personas, no una masa, con sus libertades, desigualdades e injusticias. Las gentes de nuestra generación puede que aún pensemos que hay diferencias entre la cosa social y la personal, pero eso está totalmente desmontado y hoy se comparece con todas las miserias y errores al descubierto. Antes, la sociedad de antes, era como un permanente disimulo, ¿no?, y esto ha desaparecido, puedes hacer cosas absurdas, cómicas, ridículas, pero bueno, no te apetece que sean de otra manera, ¿no?, y no importa ser juzgado, al menos a mí me importa un pepino. Es decir, que no me siento yo comprometido intelectualmente con la sociedad.

—Y a pesar de eso, mantienes dos cargos políticos comprometidos.

—¿Te refieres a la Delegación de Cultura y a ser Secretario Provincial de UCD?

—Sí.

—Sí, todo esto me ha sido propuesto, no lo he buscado yo; habrán considerado que tengo ciertas habilidades; la cosa es que yo aparezco siempre con todo lo que soy, con mis miserias, y parece que le gusta a la gente, porque no cesa, ¿eh?. Lo importante es que yo, para mantener estos puestos, nunca he hecho abdicaciones de ningún tipo; o me meto a lo bestia o no hago nada.

Estuve una vez trabajando en un sitio donde no me conocían, y pude hacerme como muy rico, pero me tuve que ir porque no me conocía allí nadie, y eso no lo puedo aguantar; no sabían nada de esta veía, verdad, que tengo, y no era tampoco cosa de ir la contando —se rie sarcónicamente—.

SU PASO POR SINDICATOS

—Y antes, estuviste en Sindicatos.

—Sí, allí disfruté como un enano, primero montando aquello de la Ley de Reforma Sindical y luego desmontándolo todo; hasta que no se fue de allí el último, incluido yo, no paré. De manera que, primero canté las excelencias de la unidad sindi-

cal, y a los dos años dije que era una mierda.

—Hablas muy mal.

—No, que va, el taco es como un escudo.

—No me refiero a los tacos, sino a la imaginación que pones a la hora de decir burradas.

—Eso es una concesión a la galería.

—¿Te gusta el jolgorio? Ya sabes, el aiconoi, las chicas...

Se rie mucho.

—Bueno, de eso no me he ocupado yo mucho, aunque no creo que sea un asunto como para entenderlo, quizá para usarlo.

—Pero tu has vivido siempre rodeado de mujeres, muy amao, guapo...

—¡Eso no lo vas a poner ahí! —Claro que lo voy a poner, porque tú has sido una de esas vejezas consagradas...

—Nunca he triunfado en el amor; he amado mucho, pero no me han amado; no tengo yo modales para la mujer; tengo buena presentación pero las hago desgraciadísimas, las aburro, porque lo que he buscado en ellas son cosas que no tenían gran sentido; he buscado una serie de idioteces que se satisficían de inmediato. No, no tengo habilidad en eso, aunque soy capaz de amar de verdad, porque soy una persona sensual y los que somos así somos capaces de amar como un caballo. El amor, creo —dice poniéndose serio— es lo único que dulcifica la idea de la muerte.

—¿Sientes alegría o dolor de vivir?

—Bueno, mira, soy ingenuo e infantil, y paso de la euforia sin sentido a la depresión; tengo una inclinación vital a la tragedia y de repente surge una gran efusión vital en los momentos más absurdos; esto parte, seguro, de mi natural contradicción interna.

FELICIDAD Y CULTURA

—¿Qué entiendes por felicidad?

—La felicidad, para mí, no depende de mi grado de integración social, depende de una creencia de inmortalidad, porque teniéndola, y aunque no sea cierta, se propende a una mayor proyección social y valoras más tus cosas, porque se van a salvar contigo. Además, creo que la persona más feliz es la que menos necesita. En ese sentido, la cultura es una grave opresión.

—Querrás decir la civilización.

—Eso es, la civilización. Se es más feliz cuanto menos abastecido de cosas te encuentres, ¿no? Habría que retornar a lo auténticamente popular, que es donde está la cultura, pero no de manera falsa, como ahora se hace, los cantautores y esto, sino de verdad. La civilización arrastra al hombre al caos. De todas maneras, también la cultura es

causa de infelicidad en su aspecto de posibilidad de análisis, y el análisis consiste en estar abierto a las cosas, buscar soluciones, que es un conazo.

—¿No es esta otra gran contradicción en un Delegado de Cultura?

—No, porque yo entiendo la cultura como creación, como posibilidad de cultivo de la persona, frente al asaito de la civilización, que son como cosas amontonadas, productos. Además, en la Delegación de Cultura, que es una cosa nueva ¿no? que la estamos inaugurando continuamente, todos trabajamos mal porque esto no sabemos bien a donde va, ¿no?, y, además, no depende de tí, depende de los cultos y de la capacidad cultural, en este caso, de la provincia, que es prácticamente nula; además, que lo único que no pienso hacer es dirigismo. Ahora, en este asunto, ha surgido el «subvencionado», una nueva clase que pide subvenciones para cualquier cosa; la fiesta de la corradía, la revistilla, todo, vaya. Y es muy fácil, por otro lado, hacer injusticias. Hacemos muchas injusticias: por ejemplo, dando millones para reconstrucciones a un pueblo y creando un desequilibrio si no coordinamos el rescate de la obra de arte con el propio desarrollo social del pueblo. O sea, que estás metiendo la pata hasta abajo.

LA POESIA

—Dejo para el final, la pregunta al poeta, ¿por qué no escribes?

—Mira, la creación, para que sea auténtica, yo la veo en la necesidad íntima de escribir. O la tengo, o no la hago. Quiero que éste sí sea un mundo mío, virginal. Estoy en un paréntesis creativo. Para mí, el poeta debe ser un amanuense, debe ser obediente a la musa y al espíritu; no puede ser un simple moralista; debe escribir al dictado y eso comporta una actitud de brazos abiertos, esperando que te caiga algo que está por encima de tí.

En la cámara de los horrores de José Antonio Suárez de Puga, hay muchas cosas, que he ido coleccionando durante esta conversación: le horripilan la popularidad fácil, el escribir por escribir, la ostentación pública del amor y las masas. Le horrorizan las personas seguras de todo, las situaciones permanentes y las izquierdas y las derechas. Le ponen malo las igualdades y la justicia ciega, que, asemeja a los hombres con los animales. No soporta las soluciones concretas y la sensación de finitud...

Cuando le pregunto si es creyente, me dice: «Puedes poner ahí que creo en Dios y en toda la Corte Celestial, incluido San

(Pasa a la última página)

Se acentúa el carácter regional de la Caja

El alcarreño, Don José Antonio Viejo Fluiters, reelegido vocal del Consejo de Administración

Asamblea anual de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

El pasado lunes, 10 de marzo, a las 11,30 horas, y en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se celebró la Asamblea General estatutaria de la Entidad, correspondiente al Ejercicio 1979. Al acto asistieron 133 Consejeros,

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR SANCHO DRONDA

Señaló que mil novecientos setenta y nueve ha sido el mejor Ejercicio de la Caja, circunstancia que se ha aprovechado, más que para presentar unas cifras

siendo referencia al edificio que en fecha muy próxima albergará la sede de la Institución.

MEMORIA, BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Sometida a la Asamblea la do-

informes de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.

Del estudio de la Memoria merece destacar como más significativos los siguientes datos:

— El total de Recursos propios de la Caja quedó cifrado en 9.725.983.026,13 pesetas, lo que representa un 6,23 por 100 de los Recursos ajenos.

— La suma de Recursos propios con los fondos de amortización, que ascienden a pesetas 1.878.336.206,86, supone que el porcentaje sobre Recursos ajenos se eleva al 7,44 por 100.

— Los Recursos ajenos alcanzaron, al término del año mil novecientos setenta y nueve la cantidad de 155.993.389.416,8 pesetas, con un incremento sobre el cierre del Ejercicio anterior de 20.226.264.207,47 pesetas.

— Durante el año 1979 fue on formalizadas 29.393 operaciones de préstamo y crédito, por importe de 26.114 millones de pesetas.

— Al cierre del Ejercicio, el total invertido en préstamos sumaba la cantidad de 66.67 millones de pesetas; con un total de 125.651 clientes.

— El excedente neto del Ejercicio de 1979, una vez hechas

1.112.539.335,21 pesetas, que fue distribuido entre la dotación para Obra Benéfico-Social para el ejercicio de 1980 (400 millones de pesetas), y dotación a Reservas generales de la Institución (pesetas 712.539.335,21).

— El total de los Recursos propios y fondos de amortización de la Caja, al término del año 1979, ascendía a 11.04 millones de pesetas.

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

El Presidente de la Comisión de Control, DON ALFONSO BENEDI MAINAR, dio lectura al informe que la misma eleva a la Asamblea General y al Ministerio de Economía, destacando del mismo los siguientes puntos:

Tanto el Consejo de Administración como la Comisión Ejecutiva, han buscado con su acción fomentadoras de puestos de trabajo, han mantenido un volumen de financiación estimable, de forma especial, en los créditos para la construcción de viviendas y en el fomento de la actividad agrícola.

Destacó la prudencia con que ha sido tratado el cierre del Ejercicio Económico al efectuar la regularización con criterios sumamente moderados y al presentar Balance y Cuenta de Resultados bajo unos principios de



representantes de las cinco provincias en las que presta servicio la Institución.

Abrió la sesión el Presidente del Consejo de Administración, don Fernando Almarza Laguna de Rins quien, tras saludar a los Consejeros Generales, manifestó su satisfacción por el hecho de que, en un ejercicio difícil, como fue el pasado, la Caja haya obtenido los mejores resultados de su historia, tanto en cifras absolutas como relativas. La Institución —prosiguió— sigue su marcha ascendente, situada entre las primeras del país, y tiene en su haber la confianza y el afecto, crecientes, de su clientela.

Asimismo dio cuenta a la Asamblea de que la nueva legislación sobre Instituciones de Ahorro permitirá a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, abrir Oficinas en Madrid, Barcelona y Valencia, lo que se hará en breve con la instalación de ocho puntos de servicio: dos en Madrid; tres en Barcelona y otros tres en Valencia, poblaciones éstas con numerosa colonia de aragoneses.

Tras agradecer a los señores Consejeros la labor llevada a cabo a lo largo del pasado año, el Presidente del Consejo invitó a tomar la palabra al Director General.

espectaculares en el Balance, para continuar acciones de prudencia y previsión de las que la Entidad es tradicionalmente partidaria. Se han incrementado las Reservas para previsión de fallidos, regularización de la Cartera de Valores y adaptación objetiva al Balance de aquellos valores que no tienen cotización en Bolsa.

Esta política de prudencia, no sólo coincide con las recomendaciones a las Cajas de Ahorros por parte del Banco de España, sino que supone un incremento de los recursos propios, que junto con los fondos de amortización superan, hoy, los 11.604 millones de pesetas.

Tras referirse al éxito alcanzado por los Certificados de Depósito, y a los elevados coeficientes de inversión obligatoria que padecen las Cajas, hizo alusión el Director General a la regionalización de las inversiones, tema que preconizó la Caja de Zaragoza hace ya bastantes años, mucho antes de que los regionalismos ocuparan el primer plano de la actualidad.

Nuestra Institución —dijo— toda su inversión libre la realiza en las cinco provincias a las que presta servicio, e incluso procura que la inversión sea equilibrada en cada una de ellas.

Finalizó su intervención don José Joaquín Sancho Dronda ha-

cumentación procedente, así como la Regularización de Balance y la Propuesta de aplicación



de Excedentes de Administración, toda ella fue aprobada por los Consejeros Generales presentes, previa consideración de los

las provisiones y saneamientos normativamente establecidos por el Banco de España, ascendió a la cantidad de

saneamiento y previsión que deben ser modelo en la situación

(Pasa a la pág. siguiente)

NOTAS *de la provincia*

sigüenza

Calma chicha

Tras los serios y polémicos debates de los municipios seguntinos, con relación al proyecto de Abastecimiento de Aguas, y una vez acordados todos, llegó la distensión. Pero mucho sentiríamos que esta distensión condujera a la nada más absoluta.

Las pretendidas (o justificadas) prisas por aprobar lo que se iba a hacer nos hace temer se quede en «iba».

Va pasando el tiempo y las obras están por iniciarse, lo que da pábulo a pensar que su realización no será tan rápida como se dijo, ni estará terminado el proyecto en la fecha, más que optimista, de «antes de las fiestas».

Las cartas están repartidas, la baza por decidir. Poco cristiano sería que hubiere de barajarse de nuevo.

Si la situación actual es un armonioso paréntesis para, en la calma, preparar nuevas actividades, sin que se atoren los resultados conseguidos, nuestra enhorabuena.

Con estas líneas solo pretendemos estimular la actividad municipal, sin crear ningún tipo de dificultades.

Venimos observando con bastante curiosidad un caso insólito; tal vez único, en toda la nación.

Se trata, ni más ni menos, de un «cuerpo incorrupto» en plena calle y que, si no se nos demuestra lo contrario, habrá que venerar desde ya, como algo trascendental.

Desde primeros de año, y nos referimos a 1979, UCD ocupó un panel anunciador con un gran letrero en el que se leía y se lee: «VOTA UCD». Nada tenemos contra nadie, personas o partidos. Pero la reincidencia nos hace sospechar que UCD, en Sigüenza concretamente, se halla en permanente estado pre-elector, ya que el anuncio que tratamos, diariamente ofrece el aspecto de «nuevo», recién colocado. Detalle éste, impensable, de ahí que digamos se trata de un «cuerpo incorrupto».

Este cuadro prodigioso tal vez sirva para ahorrar y evitar excesivos dispendios en propaganda, cuando se susciten enfrentamientos electorales, pensando en la labor psicológica que pueda llevar a cabo el susodicho

«cuadro-anuncio».

Claro que, también pudiera servir de revulsivo, pues ya llevamos un año viéndolo y el consejo nos resulta atosigante, machacón y cerril.

¿No podría liberárenos, si quiera fuere por unos años, de este tratamiento tortuoso e incomprensible?

¡Ayuda, por favor!

I. C.

Parlamentarios de UCD en la Comarca del Ocejón

Continuando la serie de visitas que los políticos de UCD están realizando a la zona del Ocejón, han recorrido diversos pueblos de la misma los parlamentarios centristas, Jesús Estringana Mínguez y José María Bris Gallego, los cuales durante las visitas realizadas han estado acompañados del diputado provincial Victorino de Antonio Sierra y del alcalde de Tamajón y miembros del Consejo Provincial de UCD, Manuel Esteban de la Morena.

Por la mañana se reunieron con el ayuntamiento de Tamajón con el que trataron entre otros, de las subvenciones que el IRYDA concederá a dicho municipio con arreglo al Plan de Obras de 1980 así como a temas relativos a ICONA y al Canal de Isabel II. Trasladándose a primera hora de la tarde a Retena donde visitaron las ruinas del monasterio de Bonaval, y a continuación al Cardoso de la Sierra y Corralejo, pueblos estos últimos carentes de luz eléctrica y que se espera en breve plazo cuenten con la misma como consecuencia del plan de electrificación provincial, asimismo se trató de la posibilidad de que dichos municipios pudieran quedar unidos con Guadalajara mediante el trazado de una carretera estudiada hace ya años pero aún no realizada. Ya que en la actualidad el único acceso con que cuentan es a través de la provincia de Madrid e igualmente con los ganaderos de la zona se acordó mantener una reunión en breve plazo para estudiar los problemas y las posibles soluciones.

Jesús Estringana con los alcaldes de la Comarca de Sacedón

El senador de UCD, Jesús Estringana Mínguez se ha reunido en Budia con diversos alcaldes de la comarca de Sacedón, durante la reunión estuvo acompañado del diputado provincial, José Moreno Cestero.

El parlamentario ucedista analizó los diversos problemas de la comarca con los ayuntamientos asistentes, en especial los relativos a la ubicación del embalse de Entrepeñas y Buendía en la misma, así como los motivados por la cercanía de la Central Nuclear de Trillo y su posible incidencia y consecuencias futuras.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Informa RTVE sobre la provincia

Solo el 45 % recibe UHF

Y el 25 % sintoniza el primer programa en condiciones de baja calidad

Los diputados de UCD, Luis de Grandes Pascual y José María Bris Gallego, han solicitado de la Dirección General de Radiotelevisión Española un informe respecto a la situación de televisión española en la provincia de Guadalajara. En dicho informe se indica que aproximadamente un 75 por 100 de la población dispone de un servicio aceptable del primer programa, mientras que, respecto al segundo, solo el 45 por 100 lo recibe.

El informe señala que la provincia de Guadalajara presenta una población muy dispersa ya que existen más de 300 municipios, muy pocos de los cuales superan la cifra de 1.000 habitantes. Para esta población, las principales fuentes de señal de

TVE son los Centros de Navacerrada e Inojés. Para la cobertura del primer programa existen 10 reemisores en funcionamiento y algunos otros en instalación o proyecto. La cobertura del segundo programa en UHF debe hacerse a través de reemisores que dependen de Navacerrada o de Inojés, este todavía en fase de instalación, aunque su terminación es cosa de brevísimo plazo.

El coste aproximado para realizar un plan de renovación e instalación de reemisores en Guadalajara en uno y otro Programa es de 255 millones de pesetas, distribuidos aproximadamente en un 60 por 100 para infraestructuras y el 40 por 100 para la instalación de equipos.

Está considerado como uno de los grandes de la fotografía

José L. Rivas, expone en Guadalajara

El pasado sábado, la Agrupación Fotográfica de Guadalajara y dentro del marco de sus actividades, en el mes de marzo, fue abierta al público la exposición fotográfica de José Luis Rivas Santos.

Miembro de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid y de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, José L. Rivas nos presenta por primera vez en nuestra ciudad sus fotografías, unas fotografías cargadas de técnica, ya que, hoy en día, Rivas Santos está considerado como uno de los grandes de la fotografía tanto como aficionado y asiduo a la concursística, como en su factor profesional. Rivas Santos comenzó en los caminos de la fotografía allá por el año 67, cuando entra a trabajar en uno de los laboratorios fotográficos que en Madrid existían en esos momentos; después conoce la existencia y labor fotográfica de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, entra en contacto con otros jóvenes entusiastas y comienzan a realizar e investigar sobre técnicas diversas.

Rápidamente tuvo contacto con la concursística, realizaba envíos de sus obras a los más variados concursos, su fotografía comenzaba a ser analizada,

a partir de este de este momento conseguía toda clase de premios fotográficos.

Rivas Santos nos enseña en esta exposición el dominio que hay que tener sobre la cámara, nota muy importante para todo aficionado y profesional; el saber desenvolverse correctamente en el laboratorio, cosa que Rivas Santos domina a la perfección.

La exposición permanecerá abierta hasta el próximo sábado día 22, en la sala de exposiciones del ISTL de nuestra ciudad, siendo las horas de visita de 8 a 9,30 de la noche. Y como ya es habitual en todas las exposiciones que la Agrupación Fotográfica muestra al público, se realizará el próximo viernes día 21 una charla coloquio con José Luis Rivas Santos, en la que hablará sobre la técnica, pero más principalmente sobre fotografía; esta charla tendrá lugar a las 8,30 de la noche en la sala de exposiciones del ISTL, siendo el acto totalmente público.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naveos.

Anbal Hernández, teléfono:

21 14 86

Asamblea anual de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

(Viene de la página 10)

económica de los actuales momentos.

PRESUPUESTO DE OBRAS SOCIALES

Además de las dotaciones para atención del Fondo Social (entre las que destacan las aportaciones a los Colegios Universitarios de Logroño, Huesca y Teruel, y la destinada al Complejo SONSOLES, de ATADES), en el presupuesto quedan detalladas las provisiones para diversas Obras Sociales propias o en colaboración, entre las que podemos señalar:

- Biblioteca «José Sinués».
- Museo «Camón Aznar»
- Colonia Infantil de Comarruga.
- Colonia Infantil de Nalda.
- Residencia Personas Mayores de Zaragoza.
- Residencia Padre Piquer de Teruel.
- Centro Bioquímico Prevención Subnormalidad.
- Dispensario Antituberculoso.
- Centro Cultural Arriaca.
- Club Juvenil Viana.
- EFA El Llano - Humanes.
- Guardería Infantil Guadalajara.

DESIGNACION DE VOCALES PARA LOS ORGANOS RECTORES

Para cubrir las vacantes en dichos Organos, fueron designados por la Asamblea General:

Para el Consejo de Administración:
DON JOSE ANTONIO VIEJO FLUITERS.

DON OCTAVIO MEDEL TERREROS.

Para la Comisión de Control:
DON JOSE ANTONIO LLANAS ALMUDEBAR.

DON EUGENIO MILLAN MARTINEZ.

Para la Comisión de Obras Sociales:

DON AGUSTIN CENTELLES ESCOBEDO.

RESTANTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

Una vez designados dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora del Balance para el Ejercicio de 1980, DON ALEJANDRO BENEDI MAINAR, Presidente de la Comisión de Control, una vez leído el informe de la misma, dirigió a la Asamblea unas palabras para señalar cuatro puntos destacados en la actuación de la Caja en el año 1979:

- Fortalecer los fondos de garantía y cobertura de la Institución.
- Iniciar a la Caja de Ahorros en la operatoria de internacional.
- Revitalizar el Palacio de los Pardo, dándole como contenido el acoger en el mismo el Museo e Instituto Camón Aznar.
- Dar término al nuevo edificio central de la Caja de Ahorros, en la Plaza de Paraíso, de Zaragoza.

Con un animado coloquio, dio fin la Asamblea General.

(Remitido)



Rodamientos **DIEZ**

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pasillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno

Rodríguez de la Fuente, el buen amigo que se fue

La muerte de Félix Rodríguez de la Fuente ha causado honda impresión en Guadalajara.

La razón es doble: Rodríguez de la Fuente, además del amigo de todos; además del hombre tremendamente popular en la Radio o la Televisión; además del defensor de la naturaleza y de los animales era, en la práctica, un alcarreño más. Guadalajara, sobre todo en su finca de Trijueque, en pleno monte, para el cuidado especial de sus halcones, era su refugio tan pronto como las tareas de su trabajo se lo permitían.

Guadalajara, confesado unas veces y silenciado en otras, ha sido el escenario de muchísimos de sus capítulos en busca de esa naturaleza y esas especies maltratadas por el progreso, en trance de desaparición.

Sus equipos de filmación estuvieron muchas veces y durante muchos días en el valle de Aragón, por donde discurre el río Dulce y se quiere hacer una reserva nacional, al cobijo de la propia bravura de las peñas y lo intrincado de su vegetación; por las crestas de la Sierra de Ayllón, donde parece ser que vive una de las pocas parejas de buitres negros que aún hay en España; por los robledales de la Huerce y de Corpes, donde rebrincan las primeras aguas del río Bornova, para seguir la parada nupcial de los halcones, o asistir a su descenso vertiginoso para la captura de los córvidos que nutren su despensa entre las rocas.



Rodríguez de la Fuente era el buen amigo de las gentes de los cordiales pueblos de Guadalajara; de los portadores de emergencia para el traslado del equipo; de los que le avisaban del emplazamiento del nido del azor, cuyas secuencias llenarían después varios programas.

Sobre él gravitaba ese proyecto de convertir el castillo de Torija, remozado ya en toda su estructura, y entre otros destinos, en esa escuela nacional de cetrería de la que le oímos hablar, con la pasión de siempre, en varias ocasiones y ante personajes muy calificados.

Todo eso, y un fenomenal amigo, han desaparecido sobre las nieves de Alaska, cuando buscaba secuencias para una nueva serie de programas de «El hombre y la Tierra».

Entre los numerosos testimonios de pesar que su viuda viene recibiendo en estos días, uno de los primeros en llegar fue el del Ayuntamiento de Trijueque, a través de su alcaldesa, María del Carmen García Cañamares, como expresión del dolor que la muerte del naturalista ha causado entre todo el vecindario.

Descanse en paz el hombre que más ha hecho por la defensa de la naturaleza y de las especies animales que la pueblan, en estos últimos, y que, con su apasionado decir y defender sus posiciones, habían alcanzado las cotas más altas de la popularidad en España.

TOQUERO

El Ayuntamiento no asistirá en Corporación a las procesiones de Semana Santa

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, el pasado día doce, bajo la presidencia del Alcalde, Francisco Javier de Irizar Ortega, y a la que asistieron todos sus concejales.

Entre los principales acuerdos adoptados se pueden destacar los siguientes:

—Se aprobó el proyecto reformado a la Urbanizadora Los Manantiales, S. A., para la construcción de 64 viviendas.

—Se acordó inscribirse como Socio Protector de la Casa de Guadalajara en Madrid, con la cuota de 400 pesetas mensuales.

—También la Comisión Municipal Permanente, acordó que se dirija escrito al INEM, para que designe peones en paro que han de estar al servicio de esta Corporación.

FUERTE DISCUSION EN TORNO A UNA BIENAL DE TEATRO

—Se sometió a la Corporación un proyecto de trabajo y presupuesto de gastos para la preparación de la I Bienal de Teatro de las Nacionalidades Españolas, presentado por el Concejal Delegado de Cultura, señor García Méndez y la Comisión Municipal Permanente, después de un amplio debate, acordó rechazar la propuesta por siete votos en contra y dos a favor.

El señor Alcalde seguidamente propuso que para que se lleve adelante el tema, se nombre una Comisión especial integrada por un miembro de cada Grupo Político.

El Delegado de Cultura señor García Méndez, manifestó que rechaza la constitución de la Comisión, porque reiteradamente y ante sus propuestas, se le ha impuesto en diversas ocasiones la formación de estas Comisiones, hecho que no se ha repetido con ninguna otra propuesta de otros Delegados.

El Alcalde hizo constar que no son ciertas las manifestaciones del Delegado de Cultura, porque siempre que ha habido un tema importante, y la Bienal que se pretende es, se han creado Comisiones con la participación de todos los Grupos, entendiéndose también que con la Comisión que ahora se rechaza podría llevarse a efecto la muestra cultural pretendida.

El señor García Méndez, manifestó que no se sentía indispensable para la organización de la Bienal y que, por tanto, la Comisión que se pretende, puede hacerlo sin su concurrencia.

LA CORPORACION MUNICIPAL NO ASISTIRA A LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

—También se debatió lo relativo a la próxima Semana Santa, y el Alcalde propuso que la actuación del Ayuntamiento a tal efecto, consista únicamente en costear los programas, como se venía haciendo y no asistir en Corporación a las procesiones y actos litúrgicos y en su consecuencia, no adquirir palmas para el acto de la bendición de ramos. Dicha propuesta fue aprobada por seis votos a favor y tres abstenciones.

Seguidamente se adjudicó la confección de programas a la firma JOSGRAN, destinando un crédito de 150.000 pesetas, que el señor encargado del protocolo,

lo distribuirá entre la confección de carteles y programas.

GASTOS DEL VIAJE A LIVORNO Y CLAUSURA DE UN PUB

—También la Corporación acordó aprobar una factura de 207.780 pesetas, importe de los gastos de viaje de la representación municipal que se ha de desplazar a Livorno.

—Se sometió a la Corporación el expediente relativo al Pub «Charlot» y a la vista de las circunstancias que concurren en el mismo y teniendo en cuenta que no tiene la licencia de apertura correspondiente, se acordó por unanimidad, la clausura y

cierre de dicho local. Por otro lado se acordó informar favorablemente el expediente y su remisión a la Comisión Provincial de Saneamiento para su tramitación como industria molesta. También se acordó requerir al interesado para que legalice las obras realizadas. Todos los acuerdos referentes a este punto, se adoptaron con la abstención del señor Cros, porque manifestó que no es el mismo trato que se ha dado a otros interesados en el mismo caso.

—También la Comisión Municipal Permanente acordó por unanimidad que a partir del mes de marzo se publique el Boletín de información Municipal, mensualmente.

García de Pablos quiere crear la O.C.U. en Guadalajara

«Ha llegado la hora del consumidor», afirmó en su charla

«Ha llegado la hora del consumidor», afirmó en su charla Antonio García Pablos, presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios (O.C.U.), que visitó la pasada semana Guadalajara, con el objeto de crear la organización provincial de esta Asociación de Consumidores. La cita fue en el salón de actos de la Delegación de Cultura, que no aglutinó a demasiadas personas para la importancia del invitado.

García de Pablos manifestó a los presentes, que había llegado la hora de que los consumidores se organizaran, al igual que habían hecho los vendedores. «Los consumidores no hacemos huegas, manifestaciones, ni vamos con pancartas —agregó— presionamos poco a la Administración, y eso es decisivo a la hora de recibir sus atenciones». Como presidente de la OCU opinó que tanto el gobierno actual como el anterior habían tenido un comportamiento correcto con su Asociación y destacó la política de subvenciones a este tipo de organizaciones, aunque aspiran a que llegue el día en que puedan autofinanciarse «por si entonces, por cualquier circunstancia, estas subvenciones desaparecen».

García de Pablos manifestó su interés por la constitución de la OCU en Guadalajara, e invitó públicamente a las personas que pudiesen estar interesadas por estos temas, sobre todo si no tenían una relación muy directa con la gran producción, a dirigirse a esta Asociación en calle Génova, 3, Madrid-4. La cuota mensual asciende a 150 pesetas, teniendo el derecho de recibir una nueva revista sobre el consumo que va a promover la OCU, y en el que colabora un competente equipo técnico, como ya se demostró en el caso de la implantación de los ya famosos dos pasos en el teléfono, que fueron anulados a raíz del pleito que interpuso la OCU.

El presidente de la OCU habló

de las organizaciones de defensa del consumidor a nivel internacional, resaltando lo mucho que queda por hacer en España para llegar a adquirir la importancia y capacidad de influencia de aquéllas.

García de Pablos anunció que había sido designado como ponente en un congreso sobre la Energía en París el próximo mayo, aprovechando para referirse al «hermoso vergel de nucleares —ironizó— que han colocado en Guadalajara», y propugnado una mayor investigación y dedicación en otro tipo de energía, como la solar, al igual que denunció la escasa información sobre cuestiones energéticas que existe en España.

Charla-coloquio de Carlos Santiesteban

Organizado por la Asociación Provincial de Amas de Casa, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros Provincial, tuvo lugar el pasado jueves una charla-coloquio a cargo del pintor Carlos Santiesteban.

Tomando a la primavera como base de reflexión, Santiesteban habló de pintura, decoración, la floricultura de la estación; en general, todo tipo de posibilidades estéticas que ayudan a crear la sensibilidad característica de la primavera.

En el coloquio, Carlos Santiesteban comentó que actualmente se encontraba realizando unos trabajos para exponer en Moscú, y que colgaría previamente en Guadalajara para que pudiesen ser vistos por sus paisanos.

“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”

Generosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



La aprobación de cuentas de la preautonomía

El PSOE se mantiene en todas sus informaciones UCD: con el informe de los censores, varapalo al PSOE

Si contudentes y críticas fueron las contestaciones del Comité Regional de UCD a las manifestaciones de miembros del PSOE sobre el documento de gastos e ingresos de la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha tampoco podemos decir que el Partido Socialista, en este conflicto dialéctico que mantienen ambos grupos políticos, se haya quedado atrás en la calidad de su respuesta. El PSOE distribuyó un comunicado a los medios informativos en el que ratifica y reitera que la gestión económica de UCD en la Junta Castellano-Manchega, ha sido contraria a las disposiciones legales vigentes por diferentes motivos, como: «no existen libros ni documentos oficiales de contabilidad; tampoco hay presupuesto económico para 1979; se han aplicado incorrectamente gastos a partidas que no correspondía; se han globalizado pagos de diferente naturaleza y de diversas partidas del balance; no obran en poder de la Junta al 14 de enero del presente año los justificantes de diversas cantidades entregadas al Secretario General; no se puede acreditar del cumplimiento del principio de unidad de intervención de ingresos y gastos; no se han expedido las preceptivas órdenes de pago; no se han reflejado el abono realizado a la Junta por la Diputación de Ciudad Real con fecha 20 de noviembre del pasado año por un importe de 200.000 pesetas; para disponer de fondos depositados en entidades bancarias se precisaba exclusivamente la firma del señor Fernández Galiano, excepto en dos cuentas corrientes en que la disposición de fondos estaba atribuida indistintamente a los señores Fernández Galiano y Largaña; se ha comprobado la existencia de numerosas enmiendas y raspaduras en los documentos contables».

El comunicado se extiende en otras diversas consideraciones sobre el tema, concluyendo con la siguiente afirmación: «El PSOE ante la lamentable actitud del Comité Regional de UCD de Castilla-Mancha, la falta de escrúpulos en los responsables de la gestión económica, financiera y contable de la Junta y la conducta del señor Presidente de la misma, manifiesta que se reserva el derecho a ejercitar cuantas acciones judiciales pudieran corresponderle».

Con el objeto de ampliar datos sobre la visión que el PSOE tiene del asunto, y conocer la posición de dicho partido respecto al futuro de la Junta de Comunidades, FLORES Y ABEJAS entrevistó, a la salida de la reunión del Consejo Ejecutivo de la Junta, a los tres representantes socialistas en dicho Consejo: Juan de Dios Izquierdo (representante de la Diputación de

Albacete), Francisco Ramos (senador por Toledo) y Amalia Miranzo (senadora por Cuenca).

«NO SE HA LLEVADO UN REGIMEN DE CONTABILIDAD»

FLORES Y ABEJAS.—UCD ha manifestado que las declaraciones del PSOE son falsas y malintencionadas.

JUAN DE DIOS IZQUIERDO. Todo lo contrario, el informe de los depositarios que nos han entregado hoy, a pesar de que UCD lo tenía hace tiempo, da razón, no a las acusaciones, sino a las informaciones que hacía el PSOE. Los puntos fundamentales eran que el sistema de contabilidad se ha llevado de una forma absolutamente arbitraria y, si bien no había modelo por parte de la Administración, lo que nunca ha permitido ésta es que no se lleve una contabilidad con el dinero público. En la Junta de Comunidades de Ciudad Real se verá quien tiene razón y haremos un análisis comparativo entre el documento que se nos entregó en Albacete, como documento de liquidación de presupuesto, el que se nos entrega ahora, el informe de los depositarios y, de todo ello, el PSOE hará una valoración política. Nuestro criterio es que nos mantenemos en todas las afirmaciones, que tenemos pruebas de ellas y, además, las anomalías presupuestarias están perfectamente documentadas.

F. y A.—También han sido acusados de desconocer los mecanismos contables de la administración, agregando UCD «que no es cierto que aprobar una liquidación suponga dar conformidad a gastos y pagos, trámite este muy posterior reglamentariamente».

J. D. I.—Esto queda totalmente alejado de la realidad, en el sentido siguiente. Ya antes le comentaba que el Gobierno no somete a las Comunidades Autónomas a un modelo de presupuesto, pero esto no quiere decir que les de la posibilidad de no llevar un régimen de contabilidad con el dinero público que sea un sistema incontestable; que no tiene que ser del Estado, pues que no lo sea; que no tiene que ser el de las Corporaciones locales, pues tampoco pasa nada, pero sí deben existir unos libros de contabilidad para que cualquier ciudadano pueda consultar y esté seguro de que las partidas van entrando y saliendo en su momento determinado, pero lo que no debe ser es que nos sometamos a un cuaderno de anillas que se puede estar recambiando cada día y a merced de quien quiera, aunque nosotros nunca afirmamos que esto se haya hecho.

FRANCISCO RAMOS.—En segundo lugar no es verdad que la aprobación de la liquidación no sea un acto político, pues no se trata de examinar si las sumas y las restas están bien he-

chas, lo que sucede es que cuando se aprueba cualquier tipo de documento uno tiene que expresar su conformidad política a ese documento. Por lo tanto, no creemos que se nos pueda acusar de que no sabemos lo que es una liquidación de un presupuesto, pero entendemos que dicha liquidación siempre es un acto político.

«DESCONOCIAMOS PREVIAMENTE EL DOCUMENTO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO»

F. y A.—Es cierto que ustedes conociesen previamente el documento de liquidación de ingresos y gastos.

AMALIA MIRANZO.—No es exactamente así. Lo único que se expuso es el presupuesto de 1979, que eran 4 ó 5 líneas, en el que se hacía una división de unas líneas generales de cómo se podía prever la repartición del presupuesto y se encomendó a unos compañeros, ateniéndose a estos principios que daba la Junta, su ajuste. Desde entonces nosotros no hemos tenido conocimiento de ningún otro documento a pesar de que fue pedido, concretamente, a través de Francisco Delgado, en Toledo.

F. y A.—¿Cuál es su opinión sobre la cuenta que tiene abierta la Junta de Comunidades en una entidad privada?

J. D. I.—Este asunto ha generado una cierta confusión. Políticamente, la Junta, como órgano regional, debe tener su dinero en aquellos organismos de carácter regional, aunque no haya una prohibición a su ingreso en instituciones privadas. Como consejero de Albacete, quiero recalcar un hecho que se ha tergiversado profundamente, y es el caso de que la Diputación de mi provincia tenga dinero en entidades privadas. Cuando el PSOE, hace un año, llegó a la presidencia de esa Diputación, el 80 por 100 de sus fondos estaban en instituciones privadas. Actualmente, el 80 por 100 está en entidades públicas, así que se puede decir que hemos reestructurado esencialmente la política anterior, comentario que no se puede hacer de la Junta de Comunidades, que se creó en 1978. Por otro lado, la política de ingresar dinero en una entidad privada, porque reporta más intereses, es la política del «chocolate del loro», esto es, que por ganar un millón de pesetas, propiciamos que no prosperen instituciones públicas en el orden de que adquieran una mayor capacidad de financiación y socialización, al mismo tiempo, de ese propio dinero invertido.

F. y A.—También se les ha acusado de congelar la actividad de la Junta...

J. D. I.—Eso no son acusaciones, son informaciones de UCD realmente increíbles. Lo único que hemos parado son los pagos a realizar por la Junta,

(Pasa a la página siguiente)

Invitados por la Secretaría General de Información de UCD, el pasado martes miembros de los medios de comunicación de la región Castellano-Manchega, asistimos a un almuerzo de trabajo en un céntrico restaurante de la capital de la nación.

El objeto de tal almuerzo de trabajo, al que asistieron el Presidente de la Junta Castellano-Manchega, Fernández Galiano; el Presidente regional del partido en el Gobierno, Gonzalo Payo, senador y presidente de la Diputación en Toledo; los vicepresidentes regionales del partido, Luis de Grandes y J. L. Moreno, diputados por Guadalajara y Albacete, respectivamente. Como decíamos, el objeto del almuerzo fue simple y llanamente el dar a conocer públicamente el resultado de la labor de los censores de cuentas que estaban revisando lo referente a los presupuestos de la Junta de Comunidades en el año 79.

En este sentido se nos repartió a los informadores un comunicado del Comité Regional de UCD en Castilla-La Mancha, en el que dicho partido hace pública su postura tras conocer el resultado de la labor de los censores, que fueron designados por la Junta de Comunidades de la región.

El comunicado consta de seis puntos que podríamos resumir de la siguiente manera: Desmienten las acusaciones y manifestaciones tanto del PSOE como de su senador por Albacete José Bono sobre el tema, manifestaciones que califica como falsas y mal intencionadas, achacándolas a una pretensión de espectacularidad informativa. También se acusa al partido de la oposición de desconocer los mecanismos contables de la Administración, ya que según se dice en el comunicado, «no es cierto que aprobar una liquidación suponga dar conformidad a gastos y pagos, trámite éste muy posterior reglamentariamente». A continuación se afirma el conocimiento del PSOE sobre el documento presupuestario del año 1979, pues en el Acta de fecha 23 de enero de dicho año, se indica que la Junta, con presencia del grupo socialista, tuvo conocimiento de dicho documento sin que se produjese objeción alguna. Finalmente el comunicado lamenta que el PSOE haya congelado el funcionamiento de la Junta, mientras se elaboraba el informe de los censores. Precisamente el pasado martes dábamos cuenta de las dos principales conclusiones de dicho informe, que parece ser conoce el Comité Regional de UCD, y que estará a disposición de la prensa íntegramente en la próxima convocatoria de la Junta de Comunidades. Las conclusiones de dicho informe, citadas en el comunicado que nos fue distribuido son las siguientes:

—«Esta Comisión ha llegado a la conclusión de que el desarrollo general del presupuesto —admitiendo como tal el presentado al Pleno el 23 de enero de 1979— ha sido normal».

—«Los pagos efectuados se consideran justificados y documentados».

Tras las iniciales palabras de salutación de Gonzalo Payo, éste pasó directamente al fondo de la cuestión manifestando que el objeto de aquel almuerzo era salir al paso de las manifestaciones del PSOE sobre el famoso documento contable. Payo calificó las acusaciones socialistas de falsas y sin fundamento. Seguidamente señaló que UCD promovió la labor de fiscalización de los censores, que como se sabían demostró que tales acusaciones son falsas.

Seguidamente el presidente Regional de UCD, justificó la actuación del Presidente de la Junta de Comunidades: «El Presidente creyó que era bueno que se conociesen los gastos del 79, lo cual se expresó en el famoso papel. Pero la postura era informar y nombrar tres censores que efectuasen la liquidación del año 79. José Bono tomó el papel, e hizo aquellas afirmaciones, totalmente gratuitas sobre las partidas que allí se reflejaban».

Según el señor Payo, el partido de la oposición confundió la liquidación de los gastos con lo que allí se presentaba, que era la forma de efectuar la liquidación, y lo confundió con un carácter escandaloso.

Preguntados sobre la legalidad del mantener dinero de un organismo público en una entidad privada, el señor Payo respondió que era perfectamente legal señalando que organismos públicos superiores e incluso otros organismos de la región, mantienen dinero en entidades privadas, incluso en mayores cantidades que la Junta.

Fernández Galiano puntualizó por su parte, a preguntas de los informadores, que dichas cuentas no están a su nombre, sino a nombre de la Junta pero la firma autorizada es la suya.

A preguntas sobre la posible parte de culpabilidad moral de la UCD en el affaire, se respondió que no es obligatorio a entes públicos, jurídicamente, la existencia de libros contables llevados legalmente. Indicando Luis de Grandes que en su actuación el PSOE ha sido más papista que el Papa, y que efectivamente existe cierta culpabilidad moral de la UCD al no haber previsto esta actuación del partido de la oposición.

Respecto a la mala imagen política que se ha creado en torno al ente, Gonzalo Payo manifestó que esta mala imagen es únicamente especulación del PSOE y no existe en la realidad.

Luis de Grandes indicó por su parte, que las dosis de cariño empleadas en la creación de «una región que el pueblo no siente», habrán de desplazarse por culpa de la actuación del PSOE a la reconstrucción de la misma. Indicó asimismo que en esta labor si el PSOE no se replantea la postura tomada, la UCD se replanteará el abandono

(Pasa a la página 13)

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

En el pleno municipal

Todos contra el PCE

(viene de la pág. 3)

que se realizarían trasplantes de árboles. Finalmente, el proyecto se aprobó, dejando la puerta abierta por si, hasta entonces, se encontraba otro sitio mejor que el que se proponía, aunque lo vemos muy improbable, ya que, según se dijo, el que las dos piscinas se encuentren juntas abaratará considerablemente el servicio de mantenimiento.

NUEVO INVERNADERO

El delegado de parques y jardines, José Luis Muñoz, explicó a la corporación el proyecto de construcción, que más tarde fue aprobado, de un nuevo invernadero para el cultivo de plantas con destino a los jardines. El importe total será de unos dos millones de pesetas, resaltando el señor Muñoz que de él se sacaría aualmente una rentabilidad de 300.000 pesetas.

PRESTAMO DE LA CAJA Y KIOSKO DE LA CONCORDIA

Con la abstención del PCE fue aprobado el préstamo solicitado por el ayuntamiento a la Caja Provincial, por valor de 59 millones, al 11 por 100, amortizable en 12 años, para poder hacer frente a la compra del nuevo edificio municipal.

Igualmente, ante las muchas peticiones de instalación de un kiosco de bebidas en la Concordia, para el verano, la corporación aprobó convocar un concurso para la construcción de un kiosco estable, para 8 años de explotación, corriendo todos los gastos a cargo del adjudicatario.

UNA COMISION FORMADA POR 4 CONCEJALES RECORRERA LOS BARRIOS

En uno de los últimos puntos

Luis BARRA

ACTUALIDAD MUNICIPAL



“A COALICION DEMOCRATICA SIEMPRE NOS TOLA LLEVAR LA LIMPIEZA Y LAS BASURAS”

Charla de Emilio Galván sobre 'La Familia'

El próximo jueves, día 20 de marzo, a las 7,30 de la tarde, en la sede de AIMA, calle Amparo, núm. 6, 1º, hablará el sociólogo Emilio Galván sobre el tema «LA FAMILIA».

Esta Asociación nos pide que, a través de estas páginas, se haga extensiva la invitación a cuantas personas estén interesadas en el tema.

Los entresijos del «juego» político municipal

Realmente hay veces que uno entiende y llega a comprender la actitud de quienes rechazan automáticamente una conversación en la que se habla de política y que luego, cuando llega la hora de votar, se queda tranquilamente en casa, sin preocuparse lo más mínimo por lo que el futuro político pueda deparar.

Este humilde informador municipal, que lleva ya tiempo realizando estas labores informativas, ya ha limitado su capacidad de sorpresa en lo que nuestros ediles puedan protagonizar y fácilmente puede entender que al ciudadano de a pie se le llene «el coco» de interrogantes sobre lo que en el ayuntamiento se cuece día tras día, y pleno tras pleno, cuando lee las reseñas periodísticas municipales.

Podría haber titulado este comentario de otro modo. En un

principio pensé hacerlo con la frase «Absurdos municipales», pero después de pensarlo un poco más, me dí cuenta que lo absurdo no son las decisiones insospechadas que se pueden dar en un momento dado, sino todo el entramado que envuelve a esa gran señora, por unos tan estimada, y por otros tan rechazada, que se llama «política».

Difícil trance va a tener que pasar el PSOE cuando se vea obligado a explicar a su militancia por qué no apoyó el cambio de los nombres de las calles. En una rueda de prensa celebrada al mismo día siguiente del pleno, los socialistas afirmaban que iban a cambiar los nombres de las calles, pero que ahora no les parecía el momento oportuno. El momento oportuno, que no será fácilmente asimilado por la militancia, tiene una única ex-

plicación, que era el tirón de orejas que había que dar al PC, para que no se saliese de madre de la iniciativa municipal. Pero este auténtico motivo fue desastrosamente disimulado por el portavoz socialista en el pleno, Jesús Salas, quien vino a preocuparse por susceptibilidades en cierto sector de la población. El señor Salas vino a decir que también se deberían cambiar el nombre a «Carro Blanco», «División Azul», «Marqués de Villaverde», «Alfárez Provisional» y otras más. ¡No me dirá que hay que recuperar nombres de hace 40 años! porque algunas, para entonces, no existían, y poner otros si que sería ir contra la utilización popular que no las conoce por otro nombre. También dijo el ínclito concejal que estaba de acuerdo en quitar el nombre de Generalísimo Franco pero no el de Miguel Fluiter. Por favor, señor Salas, eso ya no es dar un puyazo a la sensibilidad, sino clavar hasta el fondo la estocada.

El sumun de todos los absurdos que en el agotador pleno se sucedieron, fue el de la famosa contratación del archivero. En el pleno del mes pasado contábamos que el PSOE había sufrido la primera derrota al aprobarse que se realizarían unas pruebas para dicha selección y no se admitiría directamente a la famosa «sueca» como los socialistas pedían. Pues bien, sorprendentemente, nuestros municipales se pasan el acuerdo por la entrepuerta y aprueban que no se hagan pruebas para la contratación provisional, y se espera lo que haga falta, que será por lo menos de un año, hasta que salga convocada la plaza en propiedad. Angel García Méndez advirtió muy acertadamente, que no se debía suspender las pruebas, ya que la situación desastrosa en que se encuentra el archivo, con la documentación tirada por los suelos, hecho que este informador ha podido constatar personalmente, se urgía improrrogable. El PSOE, siguiendo con una mínima coherencia en su postura, votó en contra de las pruebas, tal y como lo había hecho en el anterior pleno, pero fueron (UN y CD) quienes, en esta ocasión inclinaron la balanza en favor de los socialistas.

Lamentable la actuación de la derecha municipal, que una vez más demostró su incoherencia ya que su raciocinio se vio turbado por ese atán de pisotear al PCE, en el momento que levantase la cabeza. Los comunistas, en esta ocasión, fueron coherentes, y creo que su postura es la acertada. El PSOE jugó fuerte e inteligentemente y ganó una gran batalla al PCE. Para ello contó con el único aliado que podía tener, la derecha, quien, en el pleno del viernes, si hubiese actuado con un mínimo de racionalidad objetiva —y no la subjetiva, que decía el siempre perspicaz y lúcido, Carlos Torres— podría haberse apuntado un gran tanto pero, una vez más, desperdició la ocasión, porque encima de jugar mal, no supo darse cuenta que es más fácil meter un gol a un equipo con siete jugadores que con once.

Luis BARRA

La aprobación de cuentas de la preautonomía

El PSOE se mantiene

(viene de la pág. anterior)

excepto los de carácter laboral, como consecuencia de una propuesta socialista aprobada unánimemente en la Junta de Comunidades, que cuenta con mayoría de UCD. De todas formas, la mayoría de las actividades de la Junta no operan con una indemnización inmediata del gasto. Se puede decir que ninguna de las funciones a realizar por la Junta debería haberse paralizado. Otra prueba de que no existe obstruccionismo por parte del PSOE es que hoy nos hemos manifestado en contra de aplazar la recepción de transferencias, al igual que UCD, a pesar de que en uno de los puntos del orden del día se proponía todo lo contrario.

«MORALMENTE CREEMOS QUE NO HA EXISTIDO MALVERSACION DE FONDOS»

F. y A.: —¿Cuál es la valoración del PSOE sobre la reunión del Consejo Ejecutivo recientemente celebrada?

F. R.: —Positiva, porque no se

van a retrasar las transferencias, lo que obliga a los órganos regionales a que tengan que ocuparse de poner en marcha lo necesario para que el día 1 de abril puedan funcionar las competencias.

F. y A.: —A raíz de la presentación del informe por los interventores, ¿se puede decir que ya todas las cuentas están perfectamente claras?

J. D. I.: —Nosotros conocemos na y, por lo tanto, no nos poste informe desde esta mañana. Pronunciaremos hasta que no lo sometamos a un estudio minucioso de los técnicos.

F. y A.: —¿Pero, inicialmente, continúan pensando que se ha producido alguna irregularidad?

A. M.: —Irregularidades de tipo formal, todas. Pero si lo que se refiere es a malversación de fondos, le podemos decir que no lo hemos estudiado. Moralmente creemos que no se ha producido, pero, de todas formas, también nos tendremos que pronunciar sobre ese tema a su debido tiempo.

Santiago BARRA

UCD: Satisfecho con el informe de los censores

(Viene de la página anterior)

nar la colaboración y en virtud de la fuerza que tiene otorgada por los votos marchar en ese camino solos, porque «es mejor ir solos que mal acompañados».

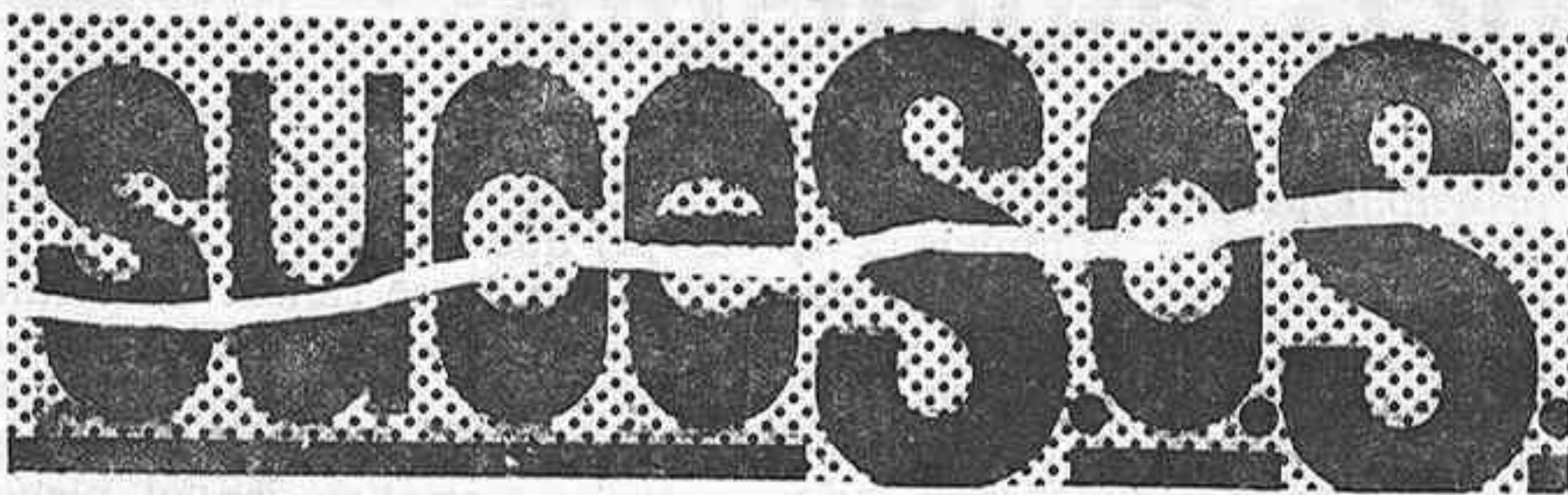
En cuanto a que si el hecho de que haya sobrado parte del presupuesto y no se haya empleado en el desarrollo de la región, significa una mala gestión, J. R. grandes respondió que el presupuesto que la región tenía era para funcionamiento y no se podía invertir ni un duro en el desarrollo de la misma. Por lo cual no existía mala gestión e insistió en la austeridad de la

misma.

Preguntado el Presidente de la Junta sobre la distribución de las sedes de las Conserjerías correspondientes a las próximas transferencias, respondió que tenía pensado que en cada capital de provincia existiese una pero con delegaciones de todas las que no estén ubicadas en la misma, «aunque, claro, la última palabra la tiene la Junta».

Para finalizar el acto, Fernández Galiano calificó la denuncia del PSOE como «tormenta en vaso de agua», que ha tenido dos consecuencias: la erosión de su imagen, y la influencia en la falta de conciencia regional.

F. TORCAL



Detenidos sus inquilinos

La policía interviene 350 gramos de «hachis» en un piso de Guadalajara

Por funcionarios del Cuerpo Superior de Policía de esta capital, a la una hora del día trece del presente mes, al ver un coche sospechoso, fueron identificados sus ocupantes, que resultaron ser: F. V. C. y J. M. R. M., encontrándose en este último varias barras de «hachis», una navaja y dos recibos de alquiler de una vivienda.

Trasladados a la Comisaría manifestaron que los recibos pertenecían a una vivienda habitada por ellos. En la mencionada vivienda se encontró a J. L. R. M. y M. L. O. M., todos ellos en edades comprendidas entre 20 y 23 años. En el citado piso se ocuparon ampollas con jeringas para inyectarse, dos aparatos de pesar «hachis», pipas de fumar «hachis» y codos adaptables a las mismas, un aparato de liar cigarrillos, una caja con simiente de «cannabis», aceite de «hachis» y «hachis» en forma de bolas y barras, con un peso de 350 gramos. A estos tres últimos citados, así como a los dos primeros detenidos se les instruyeron las correspondientes diligencias que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción de esta capital, junto con los efectos ocupados.

Asimismo el pasado día 12 del presente mes fueron detenidos J. M. L. S. y J. L. A. H. como presuntos autores de los daños ocasionados en farolas de alumbrado público, habiéndoseles instruido las correspondientes diligencias.

RECUPERADOS VARIOS TURISMOS

El pasado día 13, por fuerzas del puesto de la Guardia Civil de Marchamalo, fue recuperado un turismo Seat-124 D, de color azul, que fue hallado sin documentación ni placas de matrícula. Hechas las correspondientes averiguaciones, el vehículo resultó ser propiedad de José Ramos García, vecino de Aranda de Duero (Burgos), a quien le fue sustraído en dicha localidad el 29 de Octubre de 1979. Identificado el número de matrícula del vehículo, le fue comunicado el hallazgo a su propietario.

También, por fuerzas del puesto de Sacedón, fue recuperado el turismo Seat-124, M-1904, L; propiedad de Ramón Pérez, vecino de Azuqueca de Henares, a quien le fue sustraído en el denominado polígono del «Balconcillo» de esta capital.

HERIDOS GRAVES AL SALIRSE DE LA CALZADA

Sobre las cinco de la tarde del pasado día 15, casi en el kilómetro 1 de la comarcal 111, dentro del término municipal de Guadalajara, la motocicleta Montesa-Cota, en la que viajaban Juan Blázquez España, de 30 años y Julián Arenas Domingo, de 27, salió de la calzada debido a la velocidad a que circulaba, yendo a colisionar contra un poste del tendido eléctrico. A consecuencia de esta colisión se produjo la posterior caída de los dos motoristas que resultaron heridos de gravedad.

2 HERIDOS AL COLISIONAR DOS TURISMOS

A las seis de la mañana del pasado día 16, en el km. 45 de la carretera nacional II Madrid-Barcelona, dentro del término municipal de Alovera, se produjo un grave accidente al colisionar el Seat-127, M-4498-X, contra el Seat 1430, M-9341-B, estando este último detenido en el arcén por avería, cuando fue abordado por el primer vehículo.

A consecuencia del choque resultaron heridos tanto el conductor del Seat-127, Ignacio Valero Maya, 18 años, grave, como sus ocupantes: J. Luis Rey García, de 20 años, leve; Susana Oliva Martínez, de 17 años grave; Margarita García Asenjo, de 16 años, herida de carácter leve.

Asimismo resultaron heridos Hilario Pérez Cañaveras, de 40 años, conductor del vehículo averiado, cuyo estado es grave; el hermano del anterior, Jesús Pérez Cañaveras, de 42 años, leve; José Peral Valero y su esposa, Concepción Rodríguez Camelda, de 44 y 41 años, respectivamente, que resultaron heridos de carácter leve.

Tres abogados, entre los que se encuentra el alcalde, demandan al «Diario Guadalajara»

En la mañana del martes se ha presentado demanda de acto de conciliación, ante el Juzgado de Distrito, procedimiento previo a una posible querrela, por parte de los abogados Mauro José de Irizar Ruiz, Francisco Javier de Irizar Ortega y Carmen Clara Martínez de Tejada, letrados integrantes de un conocido despacho de abogados sito en la Plaza de los Caídos, contra la dirección del «Diario Guadalajara» como consecuencia de un artículo firmado por «Comando», publicado en la edición del martes, 18 de marzo.

En el citado artículo se preguntaba sobre presuntas incompatibilidades de los que forman parte de una Corporación, y a continuación añadía: «Nuestro alcalde, señor de Irizar, es abogado y trabaja en un despacho de su padre, también abogado,

junto con otros profesionales. El Ayuntamiento es fuente de motivos jurídicos, que suelen dar motivos como para que ciertos asuntos se tengan que ver bajo el asesoramiento de un profesional de la abogacía. ¿Podría el mencionado despacho llevar asuntos en contra del propio Ayuntamiento?».

Simplemente, a título informativo, diremos que el letrado Javier de Irizar es el abogado de los cuatro despedidos del «Diario Guadalajara».

Los tres profesionales de la abogacía antes aludidos, además, han presentado un escrito, respaldado por otros compañeros, ante el Decano del Colegio de Abogados de Guadalajara, pidiendo una reunión extraordinaria del Colegio para tratar profesionalmente el tema.

Se pedirá a la Junta de Comunidades la aprobación del presupuesto

(Viene de la página primera)

liquidación del Ejercicio Económico de 1979, aprobación que tendría lugar en la reunión convocada para el próximo día 24, Ciudad Real.

N. de la R.—En la nota que nos ofrece el Gabinete de Pren-

Entrevista con José A. Suárez de Puga

(Viene de la página 9)

Bruno, y que, contra lo que piensan intelectuales y artistas, me divierte el culto eclesiástico y la liturgia».

Da mucha importancia a su educación familiar,

—Soy el producto de un matrimonio; he vivido en una familia muy vieja, de la luz de gas y el coche de caballos; o sea, que soy un producto de la «belle époque»; me rodea un halo de nostalgia y evocación y eso genera una especial sensibilidad. O sea, que no soy de esos hijos de padres jóvenes, excombatientes y eso. No. Soy del año de maricastaña.

Y vuelve al tema de la felicidad: «No hay colectivo feliz si no hay felicidad personal». Fíjate por ejemplo en el mundo de la tauromaquia, que es un colectivo feliz: tiene su tinglado y eso, y tiene gran admiración por los mendigos «están en un gran secreto», y no le gustan los puestos políticos, y no se siente luchador, y espera que muchas cosas vengan desde fuera, sin gran esfuerzo propio, y los locos le parecen un mensaje de algo, y cree que la infelicidad es un problema de lujuria, igual que la avaricia, y cree que hay intereses dignos de protección por los que vale la pena empeñarse, y...

M. A. VELASCO

sa de la Diputación Provincial de Toledo, no especifica el resultado de la votación, lamentablemente, limitándose a decir «por votación ordinaria se ha acordado...» Según nuestras informaciones los tres representantes del PSOE votaron en contra de la resolución, dado que preferían aplazarlo hasta una fecha más lejana, que les permita terminar el estudio que sobre las cuentas presentadas en el Ejercicio 1979, están efectuando.

Orden del día de la reunión de C. Real

Según informa el Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades, el Orden del Día para la reunión del Pleno de la Junta, convocado para el día 24, a las 11 de la mañana, en la Diputación de Ciudad Real, es el siguiente:

- 1.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 11 de enero de 1980.
- 2.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo Ejecutivo en orden a la liquidación del Ejercicio de 1979.
- 3.—Debate sobre la moción presentada por el señor Bolívar sobre el problema de los cultivadores de esparto de la provincia de Albacete.
- 4.—Ruegos y preguntas.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

De nuevo Castilla

En el devenir histórico de los pueblos hay momentos en los que aquéllos se ven precisados a reafirmar su naturaleza e identidad. Parece que, al presente, en España se da uno de esos momentos y así vemos cómo todos los pueblos que la integran buscan atanosamente su identidad y hasta tratan de hacer resaltar las diferencias de cada uno con los demás, lo cual, por demás, es lógico, puesto que si fundamentalmente nos define lo que hemos sido y lo que somos, no es menos cierto que también nos define, o al menos nos diferencia de los demás, lo que hemos sido y lo que no somos.

Entre los diversos pueblos que en el curso de la historia han participado en la creación de España se encuentra el pueblo castellano, pueblo que, quizás más que ningún otro, tenga en este momento (histórico por tantas cosas) que rescatar y afirmar su identidad. Y quizás más que ningún otro porque este pueblo, que sin duda fue de importancia decisiva para el aglutinamiento de todos los pueblos de la península, también sin duda fue el que más se dejó en el camino, así como también ha sido el que más (o uno de los que más) se ha visto afectado por los modernos factores de descomposición de los pueblos, cuales, sobre todo, la emigración masiva de las gentes y la desertización y el desasosiego que, como gravísimas secuelas, lleva aquella consigo.

Y respecto de ese rescate y afirmación de identidad, en estos días estamos comprobando que la segunda se produce de una manera espontánea con cualquier pretexto. Hemos podido comprobar cómo las gentes de muy diversas partes de Castilla se han emocionado y han vibrado al escuchar una jota o un mayo y al ver ondear los viejos pendones milenarios, así como comprobamos que el interés por lo castellano aumenta día a día.

Pero si importante es esa afirmación, incluso muy importante es en lo que de sentimental pueda tener, estimamos que, con aquella, la labor fundamental consiste en este crucial momento de la historia española y castellana en rescatar la verdadera naturaleza e identidad del pueblo castellano. Y para ello no hay más que ir a los orígenes; ir a los orígenes y, siguiendo la peripecia de este especialísimo pueblo, ver cómo, a lo largo de la historia, ha configurado su vida de relación social, de relación política, sobre qué principios ha basado la convivencia entre sus gentes.

Y en este devenir histórico encontramos al pueblo castellano como un pueblo liberal, democrático y comunero. Son, fundamentalmente, estos tres parámetros los que definen a lo castellano y a Castilla y son los que han marcado profundamente la idiosincrasia de un pueblo que, en contra de lo que muchos puedan pensar, todavía está vivo y que, apoyándose en esos tres conceptos, va a afirmar su identidad y va a hacer firme acto de presencia en la historia actual.

Francisco de Medina